

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 3.028

SANTANDER, MIERCOLES 7 NOVIEMBRE DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

MEDITACION OBLIGADA

Políticos vanales escasos de energías y sobrados de tolerancia: veinte mil "volantes" licencias de armas que sin requisitos de ninguna clase, ni garantías de ninguna especie, permitieron armarse a los revolucionarios asturianos: contrabando del "Turquesa", mínima parte sorprendida de unos pertrechos de guerra en cuantía extraordinaria ya distribuidos para entones: ejercicios de milicias socialistas: uniones circunstanciales de grupos proletarios y extremistas y excitaciones a la rebelión en los mítines, en la Prensa y en el Parlamento, aménde un sin fin de incidencias reflejadas en las huelgas generales sin motivo ni fundamento, y sondeo de algo más amplio, fueron señalando la gestación del movimiento sedicioso.

Mujeres vejadas, sacerdotes escarnecidos, fusilamientos de ingenieros, clérigos, abogados, industriales, magistrados, médicos, comerciantes, guardias civiles y de Asalto, carabineros y cuantos representaban el orden legal: voladura de edificios públicos y particulares: saqueo de Bancos y cajas fuertes: carreteras interceptadas y lucha contra las fuerzas del Ejército que sufrieron centenares de heridos y muertos, han sido los hechos más salientes imputables a las milicias sediciosas de un movimiento revolucionario que en Cataluña puso frente a las fuerzas leales otras fuerzas que, aún dependiendo de la Generalidad, habían prometido una bandera nacional: la de España.

Vencido el movimiento y a despecho del excepcional estado de guerra, algún que otro asesinato. Mientras, largos Consejos de Ministros deliberando sobre las sentencias de los Consejos de Guerra: indulto de 21 de los 23 entre militares y paisanos, sentenciados a la última pena: confirmación de la de dos: reapertura de Cortes: discursos suaves y promesa de mucho. Tal es la situación actual.

RESPONSABILIDADES E INDEMNIZACIONES

No hace muchos días recogíamos en este mismo lugar la necesidad en que estaba el Gobierno de incautarse, por medio de las autoridades competentes, no sólo de los bienes de las agrupaciones que han intervenido en el pasado movimiento sedicioso y de cuantos por haberle amparado pudieran estar incurso en responsabilidad, previa, claro está, lo correspondiente a la providencia judicial, sino de los que son patrimonio de los individuos que le han dirigido.

Es hoy la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio la que solicita de todos los patrones de España la ayuda para la campaña que se propone iniciar y que no es otra cosa que una demanda de responsabilidades e indemnizaciones. "Es una necesidad absoluta, dice el documento en cuestión, que sufran los efectos de la ley tanto los que, por su imprevisión y desidia, dieron lugar a que se gestase el criminal movimiento revolucionario, como los que dirigieron, participaron y consintieron los asesinatos, incendios, voladuras, destrucciones y robos realizados por la horda salvaje durante la trágica revuelta".

Reclamando, pues, el cumplimiento de un precepto legal que determina la responsabilidad civil del que lo es criminalmente, la Patronal asturiana añade: "Es imprescindible que se indemnice a Asturias y se reconstruya Oviedo a costa de quienes han sido los culpables por negligencia o actividad. El Estado, con su Tesoro, y los revolucionarios con todo cuanto poseen sus organizaciones y afiliados (Casas del Pueblo, etc., etc., que deben ser confiscadas a dicho fin) son los que vienen obligados a aportar los fondos necesarios para dicho objeto". Ello urge antes de que los avispados líderes escamoteen sus pingües bienes con la misma limpieza que hurtaron su cuerpo a la aprensión material de los agentes de la autoridad.

LA DIVISION MOTORIZADA

"Los dinamiteros e incendiarios, los asesinos de sacerdotes e ingenieros, los fusiladores de prisioneros, los violadores repugnantes de indefensas mujeres—que esta es una nota horrible, aunque callada por su índole de los revolucionarios—habrían tenido tiempo de ejecutar esos crímenes espantosos" de haber tenido el estado determinados unidades motorizadas? Tal es la pregunta que en un rotativo madrileño se formula "Araceli".

El tema es interesante y la oportunidad manifiesta ahora que el Ministerio de la Guerra, basado en la experiencia sangrienta de estos días, ha leído en las Cortes el oportuno proyecto de ley creando una división motorizada. Con la rapidez de los medios de transporte, sus elementos defensivos y ofensivos y la facilidad de vencer los más difíciles obstáculos la división motorizada podrá en un momento dado hacer frente a las masas más compactas y mejor armadas.

La urgencia del proyecto es tanto mayor cuanto que son declaraciones del jefe del Gobierno, si ciernen el peligro de una nueva huelga general a cargo de la C. N. T. La urgencia del proyecto es, pues, indiscutible. Tan indiscutible como la necesidad tantas veces apuntada de dotar a la Guardia civil de cuartele a modo de pequeñas fortalezas con eficaces elementos de combate, incluso los gases, de medios de transporte como autos blindados y de aparatos de comunicación como estaciones de radio. Y si algo de esto estuvo a punto de "fabricarse" por los revolucionarios asturianos no hay razón para que el Estado no la haga saliendo del estancamiento en que se encontraba en punto a medios modernos en la defensa del orden y protección de quienes le mantienen.

BOLETIN DE PRENSA

"EL DEBATE"

En un editorial titulado "Los extranjeros en España", dice, entre otras cosas:

"España recibe con el cordial espíritu de siempre a los turistas que vienen a recorrerla. También puede admitir en su seno extranjeros que vienen a trabajar en aquellas actividades concretas en las cuales no perjudiquen a los españoles. Salvo estas personas—ya se entiende que no hay por qué hablar de las Embajadas, Legaciones, Consulados y sus dependencias—, no podemos recibir a nadie más. En la frontera es fácil establecer la selección. Los turistas traerán consigo o el dinero o las cartas de crédito, que les bastan para el tiempo que entre nosotros piensan residir. Los demás vendrán directamente a una casa comercial determinada, o a tal fábrica, o tal Centro de cultura. El que llegue en otras condiciones, aunque traiga su pasaporte en regla, no debe pasar.

Esto por lo que toca a la frontera. En el interior debe hacerse, entre otras cosas, una tarjeta de identidad, expedida por la Policía, donde consten el domicilio y la ocupación del extranjero que resida entre nosotros, y que de vez en cuando, por trimestres, por semestres o como se estime preciso. En resumen, no sólo no deben existir extranjeros sin documentación, sino que la Policía debe saber de todos, uno por

uno, cuando llegaran, cuándo se piensan ir, dónde viven, y a qué han venido. Inglaterra tiene un sistema de fichas que llena el propio interesado al entrar y salir y con los documentos del viajero. Algo semejante podría hacerse en España. Cualquier cosa, menos el régimen de franquicia para los indeseables en que hemos vivido."

"AHORA"

Dice en su artículo de fondo: "No se ha inventado todavía la fórmula eficaz para que se presida del Parlamento. Que hay pasiones en exceso, que puede haber individualidades perturbadoras y equivocadas, ¡quién lo duda!; pero siempre será mejor que luzcan esas pasiones en un escaparate nacional y solvente que no en las murmuraciones insolentes de antecámara revolucionarias.

El país, siempre aficionado a las concreciones simplistas, ha dividido ahora a los ciudadanos en dos bandos: con el Estado o contra el Estado; con la ley, que regula la convivencia jurídica, o con la violencia, que suprime la civilidad y exterioriza el ansia que unos sienten—casi siempre los menos—de esclavizar el resto. Si las fuerzas de izquierda continúan en su absolución, el país las clasificará con las revolucionarias, y como la izquierda no puede faltar, surgirá una distinta de las que ahora se disputaban tal carácter. La naturaleza siente horror al vacío, y en política se llenan pronto los huecos."

Suscripción a disposición del Gobierno para premio de la actuación de los Institutos armados en defensa de la paz e integridad de España, iniciada por LA VOZ DE CANTABRIA

Cantidades ingresadas en la Comisión oficial

| Pesetas. | |
|---|------------|
| Suma anterior | 234.723,50 |
| Recaudado en el Gobierno civil: | |
| Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander-Nueva Montaña | 2.000,00 |
| D. Fernando S. Saráchaga | 50,00 |
| D. Ricardo Cobian | 125,00 |
| Sres. Lantero Hermanos | 1.000,00 |
| Obreros de las minas de Renedo y Llano (Ayuntamiento de Las Rozas): | |
| Segundo Vázquez García | 10,00 |
| Elvira O. Campomanes | 10,00 |
| Angel O. Campomanes | 2,50 |
| Francisco García Orejas | 2,50 |
| Vicente Fernández | 1,00 |
| Máximo Argüeso | 1,00 |
| José Fernández | 0,50 |
| Marcial León | 0,25 |
| Francisco Argüeso | 3,00 |
| Raimundo Ahumada | 5,00 |
| Celestino Gutiérrez | 2,50 |
| Arturo Ruiz | 1,00 |
| 0,50 | |

Cantidades recaudadas en LA VOZ DE CANTABRIA

| Pesetas. | |
|---|-----------|
| Suma anterior | 70.592,35 |
| Sra. Viuda de Madrazo | 2,00 |
| D. Eduardo Anero | 20,00 |
| I. J. | 1,00 |
| B. O. | 1,00 |
| Un anónimo | 2,00 |
| Cantidad recaudada en Colindres por un grupo de vecinos, según lista que se publica en la sección de la provincia | 1.700,75 |
| Suma | 72.313,10 |

De la suma anterior hemos entregado a la Comisión oficial 52.009,40 En nuestra Administración y cuentas corrientes obran 20.309,70

Seguiremos honrándonos con la recepción de cantidades que se entreguen a nuestra confianza. Los ingresos de

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS SE REUNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidido por don Valentín Azpillueta, se reunió días pasados el Consejo de Administración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Nombra al arquitecto don Mariano Lastra, primer jefe del Cuerpo activo, continuando también en el cargo de inspector de material que anteriormente desempeñaba. Hacer constar en acta el profundo reconocimiento de la Corporación al consejero don Eudualdo Bonet, que dando una prueba más de su entusiasmo y cariño a este benéfico instituto, ha regalado para destinarlo al

Fuente: Fanebres CEFERINO SAN MARTIN.—Alameda 1.ª, 23.—Teléfono 2064

EL SEÑOR

Don Manuel del Valle Tijera

(MEDICO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 50 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R.I.P.

Su viuda doña Justina G. Cotera; hermanos, doña María, doña Aurora, doña Pilar, doña Isabel y don Antonio (Secretario del Banco de España); hermanos políticos, don Vicente Portilla, doña Amalia del Prado, doña María Cruz, don Francisco, doña Pilar y doña Dolores G. Cotera, doña Victorina Torre, don José Cabrilla y don Alfredo Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY, miércoles, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 7 de noviembre de 1934

OPINIONES

RASGOS DE LA RAZA

Entre las páginas de epopeya y rasgos de ejemplaridad que se van conociendo después de los días trágicos de la revolución, merece destacarse la actuación de un joven montañés, don Matias Gutiérrez Reda, juez de instrucción en la villa de Riaño, provincia de León. Cuenta esta villa con unos 2.000 habitantes y está situada en la zona alpina de la cordillera, en la cuenca del Esla, entre los Picos de Mampodre, que la separan de Asturias, y los de Peña Vieja en los límites de Santander y Palencia. En esta última, y en comunicación fácil con Riaño, está la zona minera de Guardo, donde la población obrera se levantó en armas, se hizo dueña de la situación, quemó el cuartel de la Guardia civil y proclamó el estado Soviético.

Riaño quedó como plaza sitiada, atacada por dos frentes opuestos y como objetivo de conquista necesaria para establecer enlace entre los rebeldes de Asturias y Palencia. La guardia civil había sido concentrada en Cistierna y la villa no contaba con más medios de defensa que la natural de sus montes abruptos y el valor de sus habitantes. En tal situación la defensa parecía empresa de locos y ante la gravedad de las noticias que llegaban de Guardo y la inminencia del peligro que llegaba con el avance de grandes grupos de revolucionarios, el pueblo horrorizado volvía a su mirada a los montes cercanos para en ellos buscar refugio y defensa, abandonando los hogares y huyendo de la muerte. ¡Huyendo! No. Un pueblo que reacciona y actúa con la virilidad que aquel lo hizo, no conoce esta palabra. Replegarse, dando cara al enemigo; buscar en cada piedra un fortín y en cada hombre un soldado, ese era el deseo impuesto por la necesidad y el peligro. Pero estos movimientos intuitivos de las muchedumbres es frecuente que queden sin realización eficaz cuando no surge un hombre de perspicacia y valor que sepa captar los anhelos y poner las fuerzas en orden y marcha. El hombre surgió rápidamente en la villa leonesa y fue, para orgullo nuestro, el montañés don Matias Gutiérrez Reda, nacido en Mogrovejo, pueblo lebaniego y pueblo prócer, cuna del caballero de su nombre que fue portabandera de Pelayo cuando este héroe venció en Covadonga. De la hazaña queda constancia en las piedras del castillo con aquella inscripción que dice:

"Soy Mogrovejo el guerrero, que venció la gran batalla..."

En la región es bien conocida la familia Gutiérrez Reda. Tipo representativo es don Matias, buen amigo nuestro, padre de este joven valeroso. Don Matias es un personaje perillero del corte moral de don Celso el de Tablanca y del vigor y reciedumbre del Sordo de Proañón. En Liébana se le conoce por don Matias el de Beares, pueblo de su nacimiento, y éste cognomen que sustituye al apellido, dice ya bastante en honor suyo. Beares es un pueblito pequeño, situado en el valle del Deva en las estribaciones de los Picos de Europa. Don Matias le ha dado sonoridad al nombre y jerarquía al pueblo: Beares es nombre eufónico que está pidiendo un título de nobleza.

Cuando la República forme el padrón de la suya, ya tiene un nombre y cuenta con un hombre que a la bondad heredada une el rasgo de la raza que es grito bravo y hazaña de epopeya. Nosotros conocimos a éste, cuando había triunfado en las oposiciones a la judicatura. Estaba con su padre en el Café del Ancora y nada en el denunciaba la alegría bullanguera y petulante que suele acompañar a la juventud triunfante. Serenidad y firmeza acusaba aquel carácter. Con estas armas, el hoy juez de Riaño, salvó a la villa de una tragedia en la que otros pueblos sucumbieron. Ante el peligro reúne al vecindario en el Juzgado y allí, donde cientos de veces impuso el imperio de la ley a prueba de considerando y resultando, defendió el orden, la justicia y la libertad. Misión propia de un juez, ciertamente; pero cuando el peligro amenaza, hace falta algo más que espíritu de cuerpo y honor profesional. Se necesita ánimo sereno, espíritu de sacrificio y voluntad para dar ejemplo. "Considerando que la Patria y la Libertad peligran vengo a ordenar y ordeno que la obligación de todos es tomar las armas, salir al campo y defender aquellas que aun sea a costa de nuestras vidas". Esta fue la orden y se cumplió en su primera parte y se hubiese cumplido en la segunda si hubiese sido necesario. Para este joven valeroso era aquello como organizar una batalla el oso en los montes de Espinama o salir a la caza del jabalí en los encinares de La Viorna.

Distribuyó la gente, se puso al frente y organizó la defensa. Todos los hombres útiles, con las armas disponibles, tomaron posiciones en los flancos de las hoces que dan entrada a la villa. Hermanando la nobleza con el valor, envía emisarios que, con el pretexto de haber ido a Riaño a buscar medicinas, llevan la misión de anunciar a los revolucionarios que en el camino les esperan grandes núcleos de fuerza armada, dispuestos a detener su mar-

cha. En la torre de la iglesia había vigías encargados de anunciar, a toque de campana, el momento de iniciar el ataque. No fue necesario. Ante el aviso de que esperaban mil escopeteros—no llegaban a doscientos—, los rebeldes no se aventuraron a lo que pudiera resultarles caro. Pero el enlace con los de Guardo y Asturias era necesario, y al día siguiente acuerdan atacar a Crémenes, Cistierna y Riaño. El juez toma nuevas providencias. Había que alentar y dar ejemplo a los demás pueblos, y pide voluntarios que le sigan. Se le ofrecen todos y, tomando a veinte, sale al encuentro de los revoltosos avisados de que antes de atacar a Crémenes mediten lo que hacen, que ellos están dispuestos a defenderse y lo harán según las leyes de la guerra.

La noticia de este gesto llega a Crémenes. El pueblo reacciona y la defensa se organiza. El primer destacamento de revolucionarios llega en su camino y es detenida. Era la Comisión de enlace entre Sobero y Guardo. El juez entra en funciones de tal. La toma declaración y se informa de los medios prudentes para hacer más eficaz la defensa de sus pueblos, haciendo fracasar el intento de llegar a Riaño.

Los revolucionarios, para quienes la conquista de aquella zona se había presentado como empresa fácil, ante la decisión del vecindario en armas, vacilaron y retrasaron el intento. Esto dio tiempo a la llegada de fuerzas leales y Riaño, Crémenes y Cistierna se vieron libres de unas hordas feroces, ignorantes y engañadas que los hubiesen reducido a escombros.

Cuando la República dé títulos de nobleza, no podrá faltar uno de selección para este joven montañés. En ese título habrá que reproducir aquella inscripción del viejo castillo en que se dice:

"Soy Mogrovejo el guerrero, que venció la gran batalla..."

En el día de ayer se ha verificado el entierro del respetable caballero don Manuel del Valle Tijera, doctor en Medicina, fallecido en nuestra ciudad en la madrugada de ayer.

El finado, perteneciente a una distinguida familia montañesa, dedicó toda su vida al ejercicio de la Medicina en la que bien pronto su seriedad y competencia le granjearon un notable prestigio. Su cultura y exquisito don de gentes hicieron de cada uno de los que le trató un amigo y de los desheredados de la fortuna a quienes atención prodigadamente un viviente testimonio del agradecimiento.

La conducción del cadáver a su última morada fue presidida por los familiares del finado señor, acudiendo a testimoniarle su condolencia numerosísimas personas pertenecientes a todas las clases sociales. Patentizamos a su viuda doña Justina G. Cotera, hermanos doña María, doña Aurora, doña Pilar, doña Isabel y don Antonio, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familias el testimonio de nuestro más sentido pésame.

ATENEOS DE SANTANDER

SECCION DE MUSICA

Dentro de breves días tendrá lugar un selecto recital de canto, a cargo de la notable soprano Mlle. Margarita Carleys, solista de los conciertos Lamoureux, cantante dotada de hermosa voz y de exquisitas cualidades líricas que le permitan abordar felizmente todos los géneros.

El delicado temperamento artístico de Mlle. Carleys, su gran talento musical y su espléndida voz, que maneja con maestría suma, proporcionará a los socios del Ateneo una de las secciones de arte más interesantes que hayan podido organizarse en esta Sociedad. Oportunamente se anunciará la fecha de tan interesante recital.

comentarios del día

UNA MEDIDA NECESARIA

Ha sido preciso que ocurra el movimiento revolucionario y que las autoridades militares acudan a borrar toda huella y todo motivo de excitación sediciosa para que se decreta la desaparición de esos lamentables letrados que ensuciaban las paredes en casi todos los pueblos de España, y no hay para qué decir que en Santander.

Durante meses y meses, y sin escándalo de las autoridades municipales, el secretarismo y la incultura se han despachado a su gusto en esta modalidad de la propaganda. Propaganda de ideas disolventes y de analfabetismo, como inseparable consecuencia. Ninguna palabra que exprese solidaridad para un fin elevado y patriótico; sólo gritos de odio, de amenaza, de subversión. Eran, como se ha visto, la crónica anticipada de los bárbaros episodios revolucionarios. Los cerebros que concebían aquellos letrados tenían que concebir semejantes demasías.

¿Cómo ha de parecerse de justa y oportuna la medida? Por buen gusto, por decoro de la ciudad, por estética y por respeto debido a los sentimientos ajenos, la supresión de esos letrados era algo inexcusable y urgente. ¿Que ha de ser si se les considera como rastro de la época de barbarie que hemos vivido?

Pero se remite a la responsabilidad de los propietarios de los inmuebles la posibilidad de la aparición de nuevos letrados, y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Es esto lógico? ¿No serían los propietarios de los inmuebles los que deberían hacer responsable a la autoridad por la tolerancia con que hasta ahora consintió que se hicieran tales inscripciones?

Nuestra confianza en el celo y en el buen sentido de la autoridad, nos dicta, asimismo, la respuesta de que en lo futuro no habrá lugar a tal exigencia de responsabilidades. Será preciso olvidar lo que se debe a la propia emancipación, al buen nombre de la ciudad y a la causa de la paz pública para desatender la misión de velar por que tales atentados al decoro ciudadano, al sentimiento de las gentes y a la propiedad privada no se reproduzcan.

CRONICA DE SUCESOS

AMORDAZAN Y GOLPEAN A UN JOVEN EN UNA EMBARCACION PESQUERA

Y HUYEN EN UN BOTE

Como a las tres y cuarto de la madrugada de ayer, se encontraba en Puertocho, cerca del muelle llamado pedretero, lugar donde descargan el pescado las "parejas", el barco de pesca titulado "María José", propiedad de don Felipe Escobedo, embarcación que se disponía para la aguada y salir a la mar a la hora de costumbre.

De pronto y desde un bote, saltaron a bordo dos individuos, que sorprendieron en cubierta al chico José Ruiz, único que a la hora mencionada se encontraba en el "María José", al cual golpearon en la cabeza con propósito de privarle del conocimiento, amordazándole y amarrándole seguidamente, cara a la mar y en dirección al Norte, a la banda de estribor.

Uno de los sujetos se quedó en cubierta y el otro bajó a la máquina rompiendo el candado de la mampara de paso a este departamento.

Habían transcurrido pocos minutos cuando el chico amordazado oyó decir al individuo que estaba en la cubierta: "Angel, sube, que ya viene ese."

Efectivamente, el que descendió a la máquina ascendió apresuradamente y los dos volvieron al bote de amordazamiento en la oscuridad.

"Ese", al que se refería el que avisó al Angel, era un fogonero apellidado Zorrilla y que llegaba a la embarcación para prestar servicio.

Libró de su mordaza y ataduras al joven José Ruiz y enterado por éste de lo sucedido, hizo cuantas gestiones pudo para dar con los atracadores, sin conseguirlo.

Uno de éstos, el llamado Angel, tiene una gran cicatriz en la cara, según el muchacho sorprendido a bordo, el cual dio otras señas de los desconocidos.

¿Qué pretendían éstos? ¿Realizar algún robo? ¿Cometer actos de sabotaje en la máquina por alguna venganza personal? Posiblemente esto último.

De todas formas el capitán del Puerto y los agentes a sus órdenes realizan pesquisas para ver de poner en claro el extraño suceso.

VIARIOS ASUNTOS

En el día de ayer, y a requerimiento de la Comandancia militar de la plaza, fué detenido en Astillero por una pareja de Carabineros el joven de dieciocho años Eloy Secadas Salcines, por protestar y patear durante la proyección de una película en la que desfilaba la fuerza pública de Madrid.

En Arnuero ha sido detenido Severo Castillo, de treinta y dos años, labrador, por hurto de una bicicleta; por el mismo motivo lo ha sido en Astillero el joven José Castanedo Novoa, de diecisiete años de edad.

Por la Guardia civil de Torrelavega se ha dado cuenta a la primera autoridad civil de que en la casa deshabitada que en Puente San Miguel posee doña Elena Botín, viuda de Ceballos, residente en Madrid, se ha cometido un robo. Los ladrones penetraron en la casa violentando la puerta y una ventana, llevándose dos sábanas, dos cubre-camas, dos cuadros, un par de zapatillas de caballero y un frutero. Se ha dado orden de detención de dos sujetos cuyas señas se han facilitado.

—Han sido detenidos los vecinos de Medjanedo Amanie y Quirino Saco González y Esteban y Jesús Puerlas por extraer clandestinamente carbón de la mina "Iberia".

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO
Plaza del Reganche, 7
TELÉFONO 13-26

LA ESFINGE

CAFES TOSTADOS

SOLO VENDEMOS CAFES, PERO VENDEMOS LOS MEJORES

Al efectuar sus compras en nuestro establecimiento, exija siempre su ticket por el importe de lo que efectua, ya que ello le representa un importantísimo descuento.

Calderón, 1, bajo Edificio del Club de Regatas Teléfono 10-80

carpeta de noticias

EXCURSION A OVIEDO

Organizada por la Casa de Palencia, en autocar, el domingo, 11, recorriendo Sama, Mieres, Felguera, Trubia, Oviedo, de donde se regresará el lunes, 12, por Avilés y Gijón. Precio del billete 2 pesetas. Informes Hernán Cortés, 5, primer. Teléfono 27-42.

UN.ª AUTONOMA DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los asociados a junta general, continuación de la celebrada el 4 del corriente, para el próximo jueves, día 8, a las siete y cuarto de la tarde, en el domicilio social Calderón, 3, entresuelo.

Con objeto de evitar confusiones fatales en estos difíciles momentos para nuestra clase, hemos de prevenir a todos los bancarios montañeses de ciertas maniobras que alguien intenta, con objeto de crear otra Asociación independiente, advirtiéndoles que nuestra Sociedad profesional es la única legalmente constituida en esta provincia y reconocida por las diferentes Asociaciones profesionales que ya funcionan en las principales capitales de España.

También participamos a todos nuestros compañeros que oportunamente se ha solicitado del Ministerio de Trabajo por la Federación Nacional profesional, la discusión del nuevo contrato de trabajo, lo que esperamos se ordene a la mayor brevedad.—La Comisión Organizadora.

CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

Sorteo del día 6 de noviembre de 1934. Ha correspondido el premio de veint...

cinco pesetas en el número 739, correspondiendo los nueve premios de a dos pesetas en los números 39, 139, 239, 339, 439, 539, 639, 839 y 939. El sorteo ha sido verificado en Bebedo, 3, entresuelo y a presencia del público.

Dr. Llerandi García
Estómago, hígado e intestinos. Radiología. Cirugía de la especialidad.
Amós de Escalante, núm. 10, 1.º Teléfono 1076.

ELTIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Servicio Meteorológico del Observatorio de Santander en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica (día en m/m., 744.7. Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo. Temperatura máxima de ayer, 12.4. Idem mínima de ayer, 10.4. Viento dominante en las 24 horas, Oeste. Fuerza media del viento en m., por segundo, 6. Lluvia caída en las 24 horas (litros por metro cúbico), 5.6. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 horas 02 minutos. Probable tiempo de lluvias, viento del cuarto cuadrante y marejada.

RETRATOS DE COMUNION HECHOS CON GUSTO FOTO JULNAY

cotización en las bolsas

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

| | DIA 5 | DIA 6 | | DIA 5 | DIA 6 |
|--------------------------------|--------|--------|------------------------------|-------|--------|
| Tesoros 5 por 100..... | 101 20 | 101 20 | ACCIONES | | |
| INTERIOR | | | Banco de España..... | 572 | 568 50 |
| Serie F..... | 69 | 69 | Id. Hispano-Americano..... | | 185 00 |
| Id. E..... | 69 | 69 10 | Id. Español de Crédito..... | 75 | 207 50 |
| Id. D..... | 69 05 | 69 20 | Banco Central..... | | 207 50 |
| Id. C..... | 69 05 | 69 40 | Tabacos..... | | 38 |
| Id. B..... | 69 05 | 69 40 | Duro-Felguera..... | | 106 25 |
| Id. A..... | 69 05 | 69 40 | Azucarera..... | | 263 25 |
| Id. G y H..... | 68 | 69 | Telefónica, preferentes..... | | 208 |
| AMORTIZABLE | | | Norte..... | | 122 |
| 1928, 3 por 100..... | 74 | 73 80 | Alicante..... | | 30 50 |
| Id. id. 4 por 100..... | | | Monopolio de Petróleos..... | | 150 50 |
| Id. id. 4 1/2 por 100..... | 94 75 | | Petrolillos..... | | 586 |
| Id. 1920, serie F..... | 95 | | Alberches..... | | 350 |
| Id. id. id. E..... | 95 | | Explosivos..... | | 583 |
| Id. id. id. D..... | 95 | | Telefónica, ordinarias..... | | |
| Id. id. id. C..... | 95 | | OBLIGACIONES | | |
| Id. id. id. B..... | 95 | | Azucarera, sin estamp..... | | 249 50 |
| Id. id. id. A..... | 95 | | Alicantes, primera..... | | 58 75 |
| Id. 1917..... | 91 50 | 91 50 | Nortes, primera..... | | 86 50 |
| Id. 1926, 5 por 100 libre..... | 100 05 | 100 | Asturias, primera..... | | 95 |
| Id. 1927 (con impuesto)..... | 90 | 90 | Norte, 6 por 100..... | | 86 50 |
| Id. 1927 (sin impuesto)..... | 100 25 | 100 15 | Asturiana Minas, 1919..... | | 95 |
| Id. 1928..... | 100 | 100 | Id. id. 1920..... | | 95 50 |
| Bonos oro, 6 por 100..... | 236 | 236 50 | Id. id. 1924..... | | |
| Deuda Ferroviaria, 4 1/2..... | 91 | 91 | Id. id. 1929..... | | |
| Id. id. 5 por 100..... | 98 50 | 98 50 | Ponferrada, 6 por 100..... | | |
| Id. id. 5 por 100..... | 98 50 | 98 50 | Fábrica de Mieres..... | | |
| Id. id. 5 por 100..... | 98 50 | 98 50 | Telefónicas, 5 y medio..... | | 92 20 |
| | | | CAMBIOS | | |
| | | | Francos (Paris)..... | | 48 45 |
| | | | Libras..... | | 36 75 |
| | | | Dólares..... | | 7 37 |
| | | | Marcos..... | | 2 95 |
| | | | Liras..... | | 63 20 |
| | | | Francos suizos..... | | 239 50 |
| | | | Belgas..... | | 171 65 |

BILBAO

Acciones:
Banco de Bilbao, 1.120.
Banco de Vizcaya, A., 1.020.
Ferrocarriil del Norte de España, 265.
Hidroeléctrica Ibérica (V), 631.

Papelera Española, 166.
Unión Española de Explosivos, 566.
Obligaciones:
Ferrocarriil Asturias, Galicia y León primera, 49,75.
Ferrocarriil Norte Alhasnas, 66,50.
Electra de Viesgo, 5 por 100, 75,50.

INFORMACION MARITIMA

EL MERCADO CONSERVERO ARGENTINO

LA IMPORTACION DE ESPAÑA EN EL ULTIMO QUINQUENIO
La Memoria de la Cámara Española de Comercio en la República Argentina, correspondiente al ejercicio 1933-34, cuyos ejemplares se recibieron en España estos días, encabeza su información referente a las conservas de pescado de todas clases importadas de las diferentes naciones que abastecen aquel mercado, con las siguientes líneas:

"Aunque algo superior el total importado con el correspondiente al año 32, muéstrase en forma evidente la influencia que en el volumen normal han ejercido la situación general del país y las trabas de orden arancelario (elevación de los derechos de aduanas) que gravitan sobre estos productos. Como podrá verse, el total importado en los dos últimos años demuestra la disminución en más de un sesenta por ciento.

A renglón seguido, la Cámara corrobora esa aseveración con los siguientes datos de la importación de todos los países efectuada en la Argentina del último quinquenio, y de la parte de ella que procedía de España, citada en kilogramos:

| | |
|--|---|
| En 1929: Total, 12.156.766; España, 6.953.327. | En 1930: 12.828.688 y 8.156.583, respectivamente. |
| En 1931: 8.029.563 y 5.411.708. | En 1932: 3.687.117 y 2.887.879. |
| En 1933: 4.366.297 y 3.463.389. | |

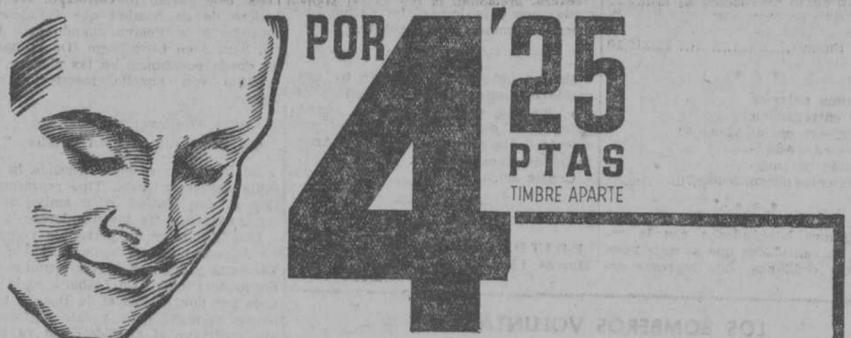
Agrupándolas por clase de productos, la importación de procedencias españolas fué como sigue:

| |
|---|
| Sardinias en aceite: 1929, kilos 4.111.098; 1930, 5.072.726; 1931, 3.614.244; 1932, 1.421.065; 1933, 2.289.761. |
| Pesca prensada o en salmuera: 1929, 1.925.256; 1930, 2.059.958; 1931, 1.522.323; 1932, 978.963; 1933, 708.627. |
| Pesca conservada en latas: 1929, kilos 434.982; 1930, 380.206; 1931, 275.101; 1932, 148.790; y 1933, 155.604. |
| Otras conservas: 1929, 481.991; 1930, 644.693; 1931, 647.982; 1932, 387.683; y 1933, 382.397. |
| Pesca y mariscos frescos: 1929, kilos 396.774; 1930, 423.635; 1931, 78.074; 1932, 100.216; 1933, 71.581. |

LA CAMPAÑA ANGULERA
Durante la temporada de pesca de angulas de 1933-34, que comprende los meses de octubre a junio, ambos inclusive, se vendieron en San Sebastián 131.274 kilos de las mismas. En el mismo periodo de 1932-33, la venta fué de 138.126 kilos.

M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE GANDARA, 6, 1.º

MARCA BEBED
CONCEDIDA
RIOJA UZCUDUN
SANTANDER



POR 4'25 PTAS
TIMBRE APARTE

PUEDEN USTED ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET

Ese módico precio corresponde a un nuevo frasco más pequeño que el corriente, puesto convenientemente a la venta para facilitar a las personas modestas la adquisición de este preparado conocido universalmente como el más seguro y eficaz para limpiar y depurar la sangre de todos los venenos y toxinas que alteran su funcionamiento.

Con el Depurativo Richelet se han conseguido curaciones, en procesos muy avanzados de males de las piernas, tales como
Varices - Flebitis y Ulceras varicosas

La acción purificadora del Depurativo Richelet, elimina por vía natural los materiales corrompidos de la sangre, restablece la circulación, y si hay llagas pronto dejan de supurar, acabando por cerrarse y completar su cicatrización. Hay tantos casos como el de la carta siguiente, que no puede dardarse de su eficacia.

Ulceras varicosas curadas.
"Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad quien me proporcionó el Depurativo Richelet.
Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras."
Ramón Roig.
Calle del Matadero, 12 - Tortosa. (Molino acilero de la viuda de Juan Espuny Ferrando).



De venta en farmacias.
Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, a) LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

Ayer tarde, también perdió el Racing en El Parral y con ello viene a complicarse no poco la incógnita del segundo puesto del torneo superregional.

Reseñas y comentarios a la jornada del domingo en Cantabria

TORNEO SUPERREGIONAL.
—Cómo perdió el Racing ayer en el Parral.

MADRID.—En el campo del Parral se ha jugado tarde el partido de campeonato superregional entre el Nacional y el Racing de Santander, obteniendo la victoria el primero de los equipos por cuatro tantos a dos.

El primer tiempo terminó con el empate a dos tantos.

Fue un encuentro interesante, pero indeciso, sobre todo en el primer tiempo. El Racing, falto de Ibarra y Larinaga, jugó menos de lo debido. Bien es verdad que le perjudicó la pequeñez del campo, pero, en cambio, le favoreció que cayó, a poco de empezar el partido, un verdadero diluvio que puso al terreno del juego hecho un verdadero barizal, por lo que el Nacional se desenvolvió francamente mal.

La lluvia favoreció a los primeros momentos al Racing, que en el primer tiempo, como decimos, consiguió empatar en un partido que tan mal iba para él, pues en los primeros minutos, el Nacional había logrado dos tantos, uno de Moriones en una gran jugada, y el otro de García de la Puerta, de un magnífico centro.

En el primer cuarto de hora de este primer tiempo jugó mucho más el Nacional, pero con la lluvia se apagó y fué dominado por completo por el equipo de Santander en los veinte minutos restantes.

Entonces fué cuando empató el Racing, por obra en el primer tanto, de Fuentes, y el segundo de Arteche.

Los últimos minutos fueron de un dominio equilibrado, perdiendo el Racing algunas buenas ocasiones.

En el segundo tiempo, el Nacional jugó algo más. Cambió totalmente la táctica y llevó todo el juego por el ala izquierda. No obstante, justo es reconocer que tuvo mala suerte, pues desperdició algunas buenas ocasiones.

El tercer goal a favor del equipo madrileño lo consiguió a los cuatro minutos de esta segunda mitad, García de la Puerta. El cuarto tanto fué a consecuencia de un pase adelantado del extremo derecha López Herrán.

A la media hora aproximadamente del segundo tiempo, el Nacional incurrió en penalty, algo dudoso. Tiro por el Racing, la pelota pegó en el palo volviendo el balón a mitad del campo.

A partir de este instante el Racing se desinfló y ya no hizo nada. Además que el Nacional, organizó una especie de defensiva, replegándose algo.

Cisco, que había cambiado al extremo, perdió por lo menos un tanto que tenía hecho.

El Nacional hizo una defensiva magnífica. Sin duda ha hecho progresos en estos últimos partidos, no particularmente si se mira lo más mínimo el equipo que jugara hace poco en el Sardinero.

Destacó García de la Puerta y el extremo derecha. Este en el segundo tiempo. Su victoria puede decirse que fué justa.

El Racing jugó algo, aunque deslucidamente y mal conjuntado. Los medios cumplieron, pero los delanteros carecieron por completo de juego de conjunto. Por otra parte la defensa dejó en muchas ocasiones completamente abandonado al guardameta.

Se hizo juego duro, pero no llegó a culminar en la sociedad, debido a la magnífica actuación del árbitro señor Escarín.

Los equipos se alinearon: Nacional.—Bernúdez; Calvo, Suárez; Sánchez, Torre, Reyes; Sáiz, Moriones, López Herrán, García de la Puerta y Ortiz de la Torre. Racing.—Cuevas; Ceballos, Aladía; Germán, García, Ruiz; Pombo, Fuentes, Arteche, Cisco y Yay.

CAMPEONATOS REGIONALES.—Los primeras categorías.

EN LOS ARENALES.—El equipo ecipista está este año caído: no hay quien pueda con él. Al iniciarse la temporada la Unión Montañesa le enseñó los dientes, y ante aquel aviso, los chicos de Casuso se juramentaron para no dejarse llevar un solo punto más. Y hasta el momento han venido cumpliendo su promesa, conjugando el verbo ganar como hacía muchísimos tiempos que no lo había hecho. Ello, a buen seguro, le llevará a la conquista del título supremo de la región, con lo cual quiere decirse que en su día se enfrentará con los campeones regionales de Aragón y Castilla la Nueva, para ver quién es el que avanza hacia la Copa de España en sus fases preparatorias.

La cosa tiene su importancia por lo que se trata. Y nos explicamos. El Eclipse, con un espíritu de renovación que debe servir de ejemplo a tantos equipos, se decidió este año por renovar sus líneas, alimentándolas de savia joven escogida con gran acierto, con todo el acierto que lo puede hacer un veterano de las aptitudes de Casuso, y así están sus inmediatos frutos, que se cuentan con los puntos que han de colar al Club de Los Arenales en condiciones de vencer con amplio margen en el torneo regional.

Algo contrario a esto le ocurre al Deportivo Torrelavega, rival del domingo de los muchachos ecipistas. Los torrelaveguenses no sólo no han renovado sus líneas, sino que han perdido a varios de sus más calificados jugadores. Y esto, sumado a un tanto de flojedad por lo que a entusiasmo se refiere, es la causa de lo que se viene registrando: que el Deportivo Torrelavega, enclavado en la verdadera canchales del fútbol cántabro, entra en un período de crisis de equipo y de entusiasmo por parte de la gente que tiene la obligación moral y material de animarle en momentos tan difíciles y peligrosos. Tanto, que esa abulia de los chinchas-

del Malecón puede inferir un grave daño (casi irreparable) al fútbol de la vecina ciudad, tan animosa siempre para todas las cosas.

He aquí el fenómeno observado en los pocos encuentros que llevamos del campeonato de la primera regional. El Eclipse está de enhorabuena, y le felicitamos por tan grandísimo acierto; así como estimulamos a los dirigentes y aficionados de Torrelavega para que no olviden sus obligaciones y entusiasmos de antaño y acudan sin pérdida de momento en ayuda del animoso Club deportivista, continuador de aquella entusiasta era de la Gimnástica, que tantas días de triunfo dió a la laboriosa y entusiasta ciudad vecina.

Poco tuvo que ver el encuentro Eclipse-Deportivo Torrelavega, porque el fuerte Sur reinante se encargó de anular la acción de los jugadores. En la primera parte, la suerte y el viento favorecieron a los de la capital, que marcaron seis tantos, y en la segunda parte el equipo visitante obtuvo el de la honrilla debido a un penalty. Los ecipistas marcaron dos más, y terminó el encuentro con el elevadísimo y desproporcionado score de ocho a uno a favor del Eclipse.—R.

EN REINOSA.—Lució el sol en algunos momentos, pero sin embargo la temperatura fué fría.

En los campos de San Francisco se celebró un interesante partido de campeonato regional entre los equipos Unión Juvenil de Santander y Club Deportivo Naval, de ésta, venciendo con facilidad los locales por el resultado de 2-0.

Felicitamos al equipo local por su excelente actuación y esperamos que el lugar preferente que tiene en la clasificación se mantenga hasta su último partido.—R.

EN SANTOSA.—Con una tarde fría y el tiempo inseguro, jugó el domingo en los campos del Paloma el correspondiente partido de campeonato regional de primera regional entre la U. Montañesa y el Santosa F. C., partido que, como el lector verá, terminó con la fácil victoria de las huestes de Sindo, que tras noventa minutos de juego insulto consiguieron, al dar el pitido final el árbitro, que el marcador arroja un 4-0 a su favor.

Si como santosenses y, por lo tanto, entusiastas de nuestro once nos alegró la victoria en el sentido estricto de la palabra, esta victoria no debe avanzar a los blancos, puesto que no hicieron gran cosa en el aspecto deportivo para que el 4-0 fuese justificado; lo cual nos quiere decir que si los locales no hicieron grandes méritos, los chicos del Alta tampoco se excedieron en su cometido.

Total, un partido; un partido más a la historia, otra victoria del Santosa y dos puntos más en su haber, puntos que, dadas las circunstancias, le vienen de perillas.

Muy poca entrada, y en parte, acertaron los reacios en acudir al campo, ya que, como decimos arriba, no vimos, ni mucho menos, un buen partido.

¿Se irá convenciendo la Directiva del Santosa que la pronanzada es el "todo", tanto en el fútbol como en cualquier otra cosa? Por lo tanto, y como es de suponer, las reseñas de los partidos forman parte de esa pronanzada de que tan necesitados andamos hoy; la acción se retrata, y si no se la dan alicientes para que afloje la "mosca", lezará el día en que desaparecerá lo que tantos sacrificios ha costado construir. Son los jugadores los más llamados a que la acción no decaiga, haciendo todos los posibles por dar buenas tardes de fútbol a la masa de aficionados que, hoy por hoy, va disminuyendo de una manera alarmante.

Pasemos ahora a reseñar brevemente lo que fué el partido: Empieza el encuentro, y pronto vemos la falta de cohesión en ambos bandos; no obstante, es el Santosa quien más profundiza en los ataques, defendiéndose la Unión bastante bien. Concedido golpe franco contra Santosa, es sacado fuera.

Trascurrir el partido con dominio alterno, y anclamos el primer córner de la tarde: es contra Santosa, y no tiene consecuencias. El balón avanza de la delantera local, Villacañas lanza un pase, que recoge Otea, y cuando todos creíamos que iba a sobrevenir el primer gol, falla lamentablemente, saliendo el balón a córner, que, sacado por Villacañas, no obtuvo resultado positivo.

El mismo Villacañas saca otro córner, con el mismo resultado negativo; ahora el córner es contra los locales; saca Alfonso y desnoja la defensa. Anotamos a continuación la mejor jugada de toda la tarde: un estupendísimo pase de Villacañas a Guillermo, éste pasa

a Tomás, y éste—por no variar—lanza un chut, que va fuera. ¡Bien se mereció el goal esta jugada!

Estamos viendo hasta la fecha un encuentro anodino y carente de emoción. Hay una bonita jugada de la delantera local, que se malogra. La U. Montañesa hace escapadas que carecen en su casi totalidad de peligro por la nulidad del quinteto atacante, que, a excepción de Alfonso, no dan sensación de peligro. El público protesta airado una decisión del árbitro, por creer que ha anulado injustamente un goal al Santosa; nosotros, desde donde nos hallamos, no hemos podido apreciar la jugada, y por lo tanto, nos inhibimos de hacer comentarios. Al poco tiempo de esta jugada sobreviene el primer goal de la tarde. Tomás lanza un chut, que es recogido por Otea, quien haciendo un bonito cambio de piernas, logra burlar a Corona e introducir el balón en la red.

Vemos a Andonegui lucirse en una parada estilo Pedrosa; transcurridos unos minutos Gómez señala la terminación del primer tiempo con el resultado de 1-0 favorable al Santosa. Se ha caracterizado esta primera parte por una carencia total de juego a excepción de las jugadas anotadas más arriba y que corrieron todas a cargo del Santosa.

Después del descanso reglamentario continúa el encuentro; son ahora los unionistas los que salen con ganas de jugar, y logran dominar durante unos minutos, podían haber conseguido el goal del empate, pero sus delanteros eran nulos a la hora de la verdad.

De dominadores pasaron a dominados y es ahora el Santosa el que se vuelca sobre la portería defendida por Corona; anotamos continuas arrancadas del once casero, en una de ellas se produce un golpe franco, sacado por Soler, y recogido por Guillermo fué convertido en el segundo goal para el Santosa. No había transcurrido mucho tiempo cuando Retortillo nos pegó un susto mayúsculo al fallar un goal marcado. Ante el continuo dominio del Santosa, Corona se luce en varias paradas a otros tantos chuts de la delantera. Hay dos córners seguidos contra el Santosa que no alteran el marcador.

Corona hace una arriesgada salida y salva un goal seguro. Otro golpe franco contra la Unión, saca Soler, recoge Tomás chuta y el tercer tanto para el Santosa; una gran parada de Corona a un no menos gran chut de Retortillo es plaudida. Falta pocos minutos para terminar la lucha y el Santosa aún marcó un nuevo goal obra de Guillermo.

Por tanto, con el resultado de 4 a 0 a favor del Santosa terminó uno de tantos encuentros de primera categoría jugado el domingo en Santosa.

La labor arbitral a unos satisfecho y a otros, en cambio, les disgustó, a nosotros que tenemos formado un criterio sobre la labor a desarrollar por los árbitros, diremos que la actuación de Gómez, salvo alguna que otra falta que no infuyó para nada en la marcha del encuentro, fué buena.

Distinguiéronse por el Santosa, Andonegui, Avala, Lledías, Retortillo y a otros Tomás.

De la U. Montañesa quien más nos gustó fué Corona que sigue siendo un buen guardameta, luego Alfonso y el medio izquierda; de los demás ni fu ni fa, y ahora hasta la próxima.—Quillo.

SEGUNDA CATEGORÍA.—Barreda, 1; Vimenor, 3.

El domingo contendieron en estos campos los equipos Vimenor y Barreda. Estos jugaron a favor de viento desaprovechando ocasiones de marcar, pagando cara esta apatía. Ambos contendientes quedaron empatados a uno en el primer tiempo. Del Barreda fué expulsado un jugador del campo, por exceso de rigidez a nuestro juicio.

El segundo tiempo favoreció a los del Vimenor, pues el viento fué el que mayores jugadas hizo, aparte que los ecipistas jugaron con mayor ahínco, consiguiendo dos tantos más a su favor.

El árbitro estuvo justo en sus decisiones, aparte de la falta de un mano marcadísima en el área, un pase desapercibido, desmoralizando a los del Barreda y que sirvió para los del Vimenor, aprovecharan para conseguir un goal.—H. V. G.

TERCERA PREFERENTE.—Breves reseñas del domingo

EN LOS ARENALES.—De nuevo vuelve el Tolosa a conquistar grandes laureles en los campos de juego.

Su merecido triunfo del pasado domingo frente al Suizo pone de relieve el gran conjunto que posee. Su contrario, equipo también de gran envergadura, pocas veces llegó a imponerse ante la valentía y ciencia que demostraron los to-

sistas con sus rápidas y bonitas jugadas.

El Tolosa, cuyo nombre se hizo popular años atrás, captándose las simpatías del aficionado, vuelve de nuevo a ser aquel equipo de conjunto rápido, alegre y compacto que tanta emoción dió a estas competiciones; así lo demuestra su clase de juego, reflejada en el tan-tador a la terminación del encuentro.

Resultó este partido entretenido, aunque el viento reinante estropeó la mayor parte de las jugadas.

El partido, en general, fué bueno, salvo algún destello de juego duro, que el árbitro, poco enérgico, no supo cortar a su debido tiempo. Triunfó el Tolosa por 4 a 2, resultado justo que le coloca en cabeza de la clasificación.—Ll.

EN MIRAMAR.—El domingo por la tarde tuvo lugar este encuentro, correspondiente al campeonato de la preferente, que tan discutido se halla en estos momentos, ya que a la cabeza del grupo se encuentran empatados a seis puntos dos equipos, Tolosa y Tetuán, y a un punto les sigue el Unión Club de Astillero.

A las órdenes del colegiado señor González, se alinearon los dos equipos. El Madrid escoge a favor del fuerte viento reinante y corresponde sacar a pelota al Tetuán. Comienza el encuentro y los primeros minutos son de tanteo por parte de ambos bandos; se imponen los tetuanistas, y sus medios y delanteros juegan por bajo, pues lo exigen las circunstancias. La delantera del Tetuán es la primera en marcar, por obra de su interior "Zatio" que bate la portería de Angélin, de un tiro cruzado e imparable. Sigue el encuentro, con un dominio alterno, y cuando faltaban pocos minutos para terminar el primer tiempo, el Madrid empató a uno.

Después del descanso reglamentario, comienza el segundo tiempo y notamos que el viento ahora ha calmado. Al Tetuán de salida se le ve que va en busca del desempate y sus medios y delanteros, presionan la puerta del Madrid y de este dominio sale un penalty, que tirado por Matías, logra detenerlo Gelín, bien colocado. Siguen dominando los tetuanistas y nuevo penalty, con el cual Arana consigue el segundo tanto para el Tetuán. Hay varias escapadas de los "madrileños" que se estrellan en el trío defensivo del Tetuán que están actuando muy bien. Se ven frecuentes avances por parte del Tetuán y en uno de ellos, Ceballos, en una jugada primorosa, consigue el tercer tanto. Y con este resultado terminó el encuentro.

En esta semana el Tetuán ha jugado tres partidos y ha conseguido tres victorias. ¿Volverán los tetuanistas a izar otra vez el grimpolón amarillo y negro?—X.

EN ASTILLERO.—En la tarde del domingo último contendieron en estos campos los equipos mencionados con el resultado de cuatro para el Unión Club y uno para el Forastero Río de la Pila.

Toda esta labor se realizó en el primer tiempo, pues en el primero no hubo apenas juego digno de mención.

Los cuatro tantos de los caseros íperon por shots del centro delantero Mazo. El único obtenido por los forasteros fué obra de Chano.

Las alineaciones de ambos equipos fué del siguiente modo: Por el Unión: Martínez; Eulogio, Lombó; Quintanilla, Díaz, Toca; Benavente, Lanza; Mazo, Modesto y Cosío.

Por el Río de la Pila: Ortiz; Miera; López; Gonzalo, Manolo, Ayala; Suárez Soto, Trufos, Alegre y Chano.

Arbitró el señor Poncela con imparcialidad.

Los porterías de ambos equipos se lucieron bien, haciendo notables paradas, especialmente Ortiz, digno émulo de sus antecesores en el arte de la portería.

Los cuatro goles obtenidos por el Unión lo fueron en los siguientes tiempos: a las cinco, diez, trece y cuarenta minutos de dicho segundo campo; el del Río de la Pila, a los treinta y cinco minutos.—Togarvi.

EN TORRELAVEGA.—En los campos del Malecón, por quinta vez (pero ésta de campeonato), el Minerva gana al Sierrapando.

En un partido muy deslucido por el fuerte viento reinante, se enfrentaron estos dos equipos, "galillos" ambos de la tercera categoría preferente del grupo de Torrelavega.

El Sierrapando: Braulio; José María y Orga; Caballero, Peña, César; Caco, Arturo, Gancedo, Illanes y Manolo.

Minerva Sport: Carral; Capi. Miño; Quino, Bara... Chiqui; Delo, Decon, Canor, Decon, Pedregal.

A las tres en punto comienza el partido. Los primeros minutos son de tanteo, para luego dominar el Sierrapando intensamente durante todo el primer tiempo. Sin embargo, el Minerva da algunas escapadas por su ala izquierda, muy bien llevada por Pedregal, pero a la hora del remate se malogra por imposibilidad de hacerlo por el fuerte viento reinante.

El Minerva, en vista de la imposibilidad de marcar goles, se replega para defenderse de sus dos potentes adversarios; el Sierrapando y el viento.

Cuando ya creían conseguidos sus propósitos, marca el Sierrapando el primer goal de la tarde por obra de Arturo, ocho minutos antes de terminar el primer tiempo. Con una defensiva heroica del Minerva termina el primer tiempo, con una cero a favor del Sierrapando.

En el segundo tiempo afloja el viento, por lo que se ven bonitas jugadas de uno y otro bando, marcando el Minerva su primer goal válido de una combinación de su delantera, coronada con un chut fuerte y cruzado del interior derecha Decon, que Braulio no puede detener a pesar de su formidable estirada.

Sigue dominando el Minerva, y en uno de sus avances José María intercepta el balón con la mano en el área fatal, castigando Canor, traduciendo en tanto el castigo de un fuerte chut a media altura, que besa las mallas.

El Sierrapando se encoragina, ataca ahora aprovechando el que no hay viento y marca el goal del empate de un remate de Gancedo a centro de Manolo.

Con este nuevo tanto decae el juego por el cansancio de los jugadores, que tienen que luchar contra el viento, viéndose juego insulto por unos momentos.

Pero el Minerva, dándose cuenta de la falta que le hacen los puntos, reacciona nuevamente, volviendo a marcar por obra de Decon al entrar al remate a un centro magnífico de Delo, que se escapa de las manos de Braulio, rematando a las mallas el notable jugador minervista.

El Minerva, aprovechando esta ventaja de un tanto, hace un cambio en sus líneas, pasando Canor a medio centro, Chiqui a delantero centro y Bara... a medio izquierda, con lo que adquiere consistencia la línea central, desbaratando los avances de sus contrarios y sirviendo admirablemente a sus delanteros, que están a punto de volver a marcar por obra de Chiqui, evitándolo dos magníficas intervenciones de Braulio.

Así termina el partido con el resultado de tres a dos a favor del Minerva.

Se distinguieron Orga, Braulio y Gancedo por el Sierrapando, y Carral, Decon, Capi y la línea central por el Minerva.

El árbitro, enérgico e imparcial.—J. M.

TERCERA ORDINARIA.—En Villacausa y en Barruelo.

El domingo, como estaba anunciado, se jugó el partido de campeonato correspondiente a la tercera ordinaria de la sección de Campó, entre el potente once del Arja F. C. y Sport Barruelano que por una avería en el coche en que hacían el viaje los del Arja F. C. se dió comienzo con bastante retraso de la hora señalada.

Da comienzo el partido con avances rápidos de las dos delanteras que salen al campo con ganas de agradar. En los primeros minutos de juego dominan algo más los del Sport que hacen avances muy rápidos y vistosos, en los cuales tuvo que intervenir repetidas veces el portero del Arja que paró varios shoots de la delantera de casa con mucha dificultad. Sigue el juego igualado unos minutos, en una de las internadas de la línea atacante del Sport se hace un avance rapidísimo por el ala derecha del Sport que Rufino centra, y Ricardo entra al remate con tanta decisión que cruza el balón al ángulo sin que el portero se pueda dar cuenta cómo entró; este tanto hace que ambos equipos jueguen con más interés, viéndose unos minutos de juego emocionantísimos. Antes de terminar este

tiempo marca un nuevo goal Ricardo, pero es anulado justamente por el árbitro por haber hecho falta Rufino al dar el pase a Ricardo.

El segundo tiempo domina el equipo del Arja que llega a los dominios de Blanco con frecuencia por su ala izquierda que está jugando mucho en este tiempo, desde la mitad de este tiempo vuelve a dominar el Sport que lanza unos soberbios shoots que los postes se encargan de devolver, la mayoría de las veces, terminando el partido con un empate a dos.

El Sport Barruelano se alinea de esta forma: Blanco; Esteban, Marcano; Rubio, Paco, Pedro; Rufino, Teófilo, Ricardo, Lalo y Chusín.—Marsi.

EN VILLAESCUSA.—El pasado domingo, en un partido de campeonato, se enfrentaron el titular y el Obregón Sport.

Ambos onces consiguieron entretener a la concurrencia con la práctica de un buen juego, que ya fué bastante, pues debido a un viento fortísimo y a veces huracanado impedía el normal desarrollo de las jugadas al paso que agotaba a los jugadores.

Ganó el Villacausa por un 2-1 y de paso se llevó los dos "puntillos" e H-tigo.

El primero fué originado por un castigo el cual armó un gran barullo ante la meta forastera hasta que el balón cansado de ser zarandeado fué a parar a los pies de Cayada que lo incrustó en la red.

La consecución de este goal y el jugar a favor de viento hace crecer el entusiasmo de los locales los que presionan fuertemente y en uno de sus numerosos avances por el ala izquierda hay un centro peligroso que al intentar ser despejado por la defensa del Obregón lo introducen en su propia meta y es el segundo goal del Villacausa.

Con este resultado finalizó el primer tiempo y en el segundo los jugadores del Obregón ayudados por el viento sostuvieron un absoluto dominio sobre los propietarios del terreno, dominio que a pesar de los numerosos córners sacados sólo se tradujo en un goal.

Fuó debido a un penalty en que incurrió Maza E., lanzado con tal fuerza que a pesar de haberlo parado el meta local no pudo sujetarlo y dando en uno de los postes se introdujo sólo en la red.

Grandes bríos cobraron los del Obregón con este tanto los cuales se esforzaron en buscar el empate, cosa que no consiguieron por la gran labor de la defensa local.

Y así, con este resultado terminó el partido, en el cual como queda señalado anteriormente se distinguieron por el equipo local sus defensas Viota y Leguina, autores morales de esta victoria, y por el Obregón Sport, sus medios y el extremo derecha.

El árbitro encargado de dirigir este encuentro, el señor Camus V., cumplió en su labor a pesar de la actitud de un público chillón y la de varios jugadores entregados a la labor antideportiva de reclamar faltas imaginarias.—Chalatu.

LOS MODESTOS.—Nota del Comité.

Se pone en conocimiento de todos los clubs limítrofes de Guarnizo que la edad de los jugadores será hasta 15 años, y que los clubs que piensen inscribirse lo hagan lo más urgente posible, al fin de dar comienzo la competición. El campeón de este grupo ganará el Trofeo Cultural de Guarnizo, así como entrarán el campeón y subcampeón a disputarse con el grupo Capital el título de campeón de Cantabria Serie C. Las inscripciones deberán hacerse en el local de la Cultural de Guarnizo.

El domingo hubo los resultados siguientes: En Obregón: Fario Sport, 3; Cultural Guarniza, 3.

En Guarnizo: fortuna Camargo, 0; Unión Montañesa, 1.

En los Arenales: España F. C., 1; Peques San Roque, 1; Venecia, 4; New Cantábrico, 0; New Castro, 0; D. Nacional, 0.

El partido Castillo F. C.-C. Mundial fué ganado por el primero al no presentarse a los jugadores necesarios el C. Mundial.

Los partidos para el domingo serán los siguientes: En Obregón, a las tres, Barrio Sport—Unión Montañesa; árbitro señor Angel.

En Modro, a las tres, Sporting de Boó-Mogro Sport; árbitro señor Sánchez.

En la Albercía, a las diez, Club D. Cantabria-Cantábrico F. C.; árbitro señor Noriega.

A las once y media, D. San Román-Castro F. C.; árbitro señor Noriega.

A las tres menos cuarto, Tetuán-Arenas F. C.; árbitro señor Hoyos.

A las cuatro, D. San Francisco-Arsenal F. C.; árbitro señor Iglesias.

En los Arenales, a las diez, New Royal-San Roque; árbitro señor Pepe.

A las once, Celta F. C.-New Cantábrico; árbitro señor Expósito.

A las cuatro, San Roque-Mundial; árbitro señor Expósito.

En Guarnizo, a señalar hora. Libertad F. C.-Nacional F. C.; árbitro señor Arroyo.

LUIS SIERRA CANO

Huesos y articulaciones, Cirugía.
Radiología de la especialidad.
Diatermia.

Plaza de J. Estrafñ (Escuelas), 6.
Teléfono 1052.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Notas oficiales de los Clubs.

RIO DE LA PILA.—Se convoca a directivos, socios y jugadores a junta general a las ocho de la noche, en el domicilio social para tratar de asuntos de gran interés.—El secretario.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

NOTICIAS DE POLITICA

UN INTERESANTE DECRETO SOBRE EL INGRESO EN LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Varios decretos de la Presidencia del Consejo de ministros concediendo indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March; comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, capitán de Caballería don Federico Escofet Alsina, y a los paisanos que se indican, conmutándose dicha pena por la de treinta años de prisión mayor, con las acesorias legales.

Orden de Trabajo suprimiendo el concurso oposición anunciado por la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Pública.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió hoy algunas visitas, entre las que figuraron las de los generales Fanjul y López Ochoa.

EN LA PRESIDENCIA

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, después de dar cuenta a los periodistas de algunas visitas que había recibido, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicara.

Un periodista le preguntó si era cierto que se iba a suprimir la censura para las informaciones de las Cortes, y el jefe del Gobierno dijo que lo estudiarán en el Consejo de ministros de mañana.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

En el ministerio de Obras Públicas manifestaron hoy a los periodistas que se había hundido el histórico puente de Monte Jurado.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas sobre los disturbios que se decía habían ocurrido en algunos puntos de España. El ministro respondió que el gobernador civil de Madrid le había dado cuenta de unos incidentes ocurridos en la «barriada» de Cuatro Caminos, y que habían costado la vida a un individuo. Pero estos incidentes, según dijo el ministro, no tienen la menor relación con el movimiento revolucionario.

Dijo luego que en Madrid están tomadas todas las medidas para que se hallen garantizados los servicios ante cualquier eventualidad. Por lo que respecta a provincias, dijo que en las conferencias que había sostenido con los gobernadores civiles, éstos le comunicaban que había completa tranquilidad. En Zaragoza únicamente hay una pequeña huelga, pues circulan los rumores y están abiertos los cafés. Parece que se trata de una huelga de protesta.

UN INTERESANTE DECRETO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción ha facilitado esta noche el texto de un Decreto por el que se dispone que los alumnos que quieran ingresar en las Facultades Universitarias, tendrán que someterse previamente a un examen de ingreso que consistirá en ejercicios escritos de redacción en castellano y traducciones del francés y otros ejercicios orales sobre Historia, Geografía, Ciencias físicas y naturales, etc. No habrá más calificaciones que «Admitido» o «Reprobado». Los que obtengan esta última calificación cuatro veces seguidas, perderán todos los derechos a ingresar en Facultades universitarias. Se exceptúan de estos ejercicios a los alumnos que tengan aprobado el bachillerato del plan de 1932.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TERMINADO EL DEBATE POLITICO, EL GOBIERNO OBTUVO EL VOTO DE CONFIANZA

ANTES DE LA SESION

LA CREACION DE UNA DIVISION MILITAR MOTORIZADA

MADRID.—El proyecto de ley, leído por el ministro de la Guerra en la sesión de ayer en la Cámara, dice así:

«Artículo 1. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una división rápida, independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos:

«Cuartel general.—Tropas: Plana mayor de la brigada de Infantería. Tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras). Un regimiento de Artillería de obuses a tres grupos de tres baterías. Un grupo de tres escuadrones motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón de autoametralladoras.

«Un batallón mixto de Ingenieros con tres compañías de Zapadores y otra de Transmisiones, ésta a cuatro secciones.

«Servicios: Un grupo de Intendencia. Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municionamiento.

«Una unidad de tren automóvil.

«Art. 2. Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con los nuevos haberes y premios de enganche y reenganche que se determinen, teniendo preferencia los que conserven buena conducta para cubrir, transcurridos los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y Municipio, siempre que llenen las condiciones reglamentarias exigidas en dichas corporaciones. Interin no se alcance el número suficiente de voluntarios para completar estas unidades, se apelará al reclutamiento forzoso.

«Art. 3. A la recluta voluntaria podrán acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos pertenecientes a las demás unidades del Ejército que llenen los requisitos que se fijen para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

«Art. 4. Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que les serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas.»

UN PROYECTO DE LEY REGULADOR DE LA TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

El señor Aizpún, ministro de Justicia, leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Al que se sorprendiere en posesión de armas de fuego, cortas o largas, rayadas fuera de su domicilio, sin llevar con ellas la guía de pertenencia y la licencia oportuna, se le castigará con prisión menor en su grado medio.

«Si las armas referidas carecieran de marca de fábrica y número, tuvieren éste inutilizado o fuesen armas extranjeras que se pruebe fueron introducidas en España sin los requisitos legales para la importación, o aun siendo españolas, que hubiesen sido exportadas volviendo a España sin los citados requisitos, se le castigará con prisión menor en su grado máximo.

«Art. 2.º La tenencia de armas de fuego de las expresadas en el artículo anterior en el propio domicilio, sin la guía y la licencia, se castigará con la pena de prisión menor en su grado medio.

«Art. 3.º El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en los de Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado mínimo.

«Cuando el depósito fuera habido en el domicilio de una Asociación, la pena les alcanzará lo mismo a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, que a los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción respecto de estos últimos que aquella en que se justifique plenamente que algún miembro de la Directiva no podía tener conocimiento del hecho del depósito. Esto es, que mientras no se pruebe lo contrario, la presunción será de responsabilidad criminal para todos los directivos.

«Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo sin la guía y la licencia, y asimismo la tenencia de seis o más armas en un mismo local, aun cuando se posean las guías de pertenencia y las licencias de todas ellas.

«Art. 4.º En caso de reincidencia en el delito de mera tenencia de armas, al culpable se le impondrá la pena de prisión mayor en su grado mínimo.

«La reincidencia en los delitos de depósitos de armas o explosivos de los artículos 3 y 11 de esta ley se castigará con la pena de prisión mayor en su grado máximo, sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

«Art. 5.º Los procesos incoados por delitos definidos y castigados en la presente disposición se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero, libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

«Art. 6.º Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso, siéndoles abonable ésta en su totalidad para la condena, cuando la hubiere.

«Art. 7.º En la apreciación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, y en relación con lo establecido en el número segundo del artículo 8 del Código penal para los menores de dieciséis años, y sin perjuicio de ser entregados a los Tribunales tutelares de menores, deberán responder los padres o tutores con multas de 250 a 2.250 pesetas, que se aplicará al prudente arbitrio de los juzgadores, salvo el caso en que prueben plenamente no tener conocimiento del hecho y haber prestado por su parte la debida vigilancia.

«Art. 8.º Para la entrada en el domicilio de los particulares, al efecto de practicar registros, se requerirá siempre mandamiento judicial.

«Los locales de Asociaciones en ningún caso se considerarán como domicilio particular, aunque se hallen habitados por éstos.

«Art. 9.º Quedan exceptuados del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

«Art. 10. Cuando en un domicilio particular o establecimiento de cualquier género que no esté debidamente autorizado para el tráfico de explosivos, se encuentren materiales de esta naturaleza, ya empaquetados como materia prima, ya manufacturados en forma de bombas u otras de naturaleza análoga, en el caso de tenerlas sin una precisa justificación, se castigará al culpable o culpables del hecho con la pena de reclusión menor en su grado mínimo.

«Art. 11. Si las materias explosivas a que se refiere el artículo anterior fueren halladas en el domicilio de alguna Asociación, la pena señalada en el artículo 10 se le impondrá a todos y cada uno de los miembros de la Junta directiva y a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social.

«Art. 12. Los que fueren procesados por los delitos a que se refieren los dos artículos precedentes no podrán gozar de los beneficios de la libertad condicional.

«Art. 13. Los delitos previstos y penados en la presente ley por su carácter de permanente, se considerarán siempre flagrantes.

«Las Asociaciones sobre las que recaer la alguna responsabilidad por tenencia de armas o explosivos serán disueltas, tanto si se encontraran dichas armas en su domicilio o fuera de él.

«Art. 14. Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a la presente ley.

«Art. 15. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

CON CARACTER DE URGENCIA

Con carácter de urgencia ha sido entregado al señor Alba un escrito firmado por una Comisión de diputados vitivinícolas anunciando una interposición ministerial sobre la reforma de la Junta de alcoholes promulgada por Decreto de 20 de septiembre pasado.

UN RUMOR

En los pasillos del Congreso circularon hoy el rumor de que en Cuatro

INTERESES DE LA MONTAÑA

EL SEÑOR GEREZ REGRESA HOY, SATISFECHO DE SUS GESTIONES

MADRID.—Mañana emprenderá el regreso a Santander el alcalde don Teodoro Gerez, acompañado del concejal de dicho Ayuntamiento señor Villa, que durante unos días han venido realizando gestiones para la solución de asuntos que interesan a la capital de la Montaña.

Hemos conversado hoy unos momentos con el alcalde el cual nos ha manifestado que se encontraba altamente satisfecho del resultado de sus gestiones, pues en lo referente a las obras de alcantarillado ya está el asunto en el ministerio de Obras Públicas, pendiente tan sólo de algunos detalles de distribución de la cantidad de 200.000 pesetas, a que se eleva la cuantía de la cifra concedida.

Hoy, los señores Gerez y Villa visitaron a los señores Martínez de Velasco y Cid. El primero de estos ministros les dijo que mañana, antes de que lleguen los comisionados a Santander, tendrán la noticia de que ha sido hecho el libramiento correspondiente.

Nos rogó el señor Gerez que hiciésemos constar su agradecimiento al señor subsecretario de Hacienda en cualquier momento encontraron toda clase de facilidades. También nos rogó que hiciésemos presente su agradecimiento a los diputados por Santander que les han acompañado en las gestiones que han venido realizando en beneficio de la Montaña.

«Los periodistas hablaron con el ministro de la Gobernación sobre estos extremos y el señor Vaquero les dijo que no sabía nada, pero que, desde luego, de Alicante podía asegurar que no pasaba nada, pues hacía unos momentos había hablado con el gobernador civil. Terminó diciendo que estos son infundios propalados por gentes interesadas en sembrar la alarma y el bulo.

LA SESION

La sesión de hoy en la Cámara comenzó a las cuatro en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Regular animación en escaños y gran afluencia de público en las tribunas.

Se aprueban algunos dictámenes de la Presidencia, entre ellos uno relativo al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Intervienen varios señores diputados y el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Se suspende este debate. Se entra en el debate político.

El CONDE DE RODEZNO, tradicionalista, acusa al señor Samper de haber abierto la vía del separatismo. Elogia grandemente al Ejército.

Pinta la situación política y se felicita de que se encuentre en tal estado la República.

Anuncia su ayuda al Gobierno en las presentes circunstancias.

El señor ROYO VILLANORA, en nombre de la minoría agraria, pide al Gobierno que haga justicia. Dice que ellos mantendrán la República, porque no hay ningún monarca que crea que la monarquía pueda volver. Pide responsabilidades criminal, civil y política para los revolucionarios.

Combate a continuación la tesis del señor Goicoechea sobre la competencia de los Tribunales militares y la calificación de inoportuna política.

El señor MARTINEZ ARENAS, de la disuelta minoría republicana conservadora, defiende a don Miguel Mauera, y dice que se presentará en la Cámara cuando lo consideren oportuno.

El partido republicano conservador podrá haberse equivocado, más no se le puede cerrar el paso para el porvenir, debiéndose tener en cuenta cuando pasen estos trágicos momentos.

Pide al Gobierno que conceda un indulto general.

El señor CALVO SOTELO dice que las revoluciones marxista y separatista son las más grandes revoluciones que ha sufrido España. Señala que las raíces de la revolución siguen aún arraigadas.

Ataca duramente al señor Samper y lee algunos recortes de periódicos en que se atacaba a su Gobierno ferozmente, sin que el Gobierno impusiera sanciones.

Ataca también al ministro de la Guerra, por ser editor en una editorial de propaganda comunista.

Lee un telegrama del general López Ochoa y dice que en él se ve claramente el pacto con los rebeldes.

El señor FERNANDEZ LADREDA: Yo puedo atestiguarlo.

El señor CALVO SOTELO dirige ahora ataques al Gobierno actual, de quien dice que ha restablecido la pena de muerte y hace veinte días que vacila. Pide que el Gobierno obre con justicia y energía, pero no con crueldad, que ésta no la ha pedido nadie.

Dice que el día 12 de agosto el Jefe del Estado impuso condecoraciones a quienes han demostrado no merecerlas.

Continúa el señor Calvo Sotelo en el uso de la palabra, diciendo ahora que aunque las izquierdas vuelvan un día a la Cámara, no será posible en modo alguno dialogar con ellas.

Afirma que la labor del Gobierno ha sido anticonstitucional en materia de

indultos, pues que ha dejado estos en manos del jefe del Estado, cuando es el Gobierno quien debe tener la iniciativa. Se ha hecho justicia, pero una justicia ilegal.

Dice que se han indultado delitos de alta traición, y por el contrario se condena a infelices que no merecieron la pena de muerte, de no haber estado implantado el estado de guerra.

El señor GIL ROBLES dice que el discurso del señor Calvo Sotelo le obliga a rectificar una posición política. Contesta a algunos párrafos del discurso de ayer del señor Goicoechea, y dice que la mejor contestación a aquel discurso la puede hallar el señor Goicoechea en el artículo 102 de la Constitución.

Pide que se examine detenidamente la proposición de confianza que él defendió ayer. En ella se interesa que se exijan todas las responsabilidades y anuncia que se examinarán todas, pero no ahora que el Gobierno va a hacer frente a un nuevo intento de revolución, que será el último.

Es cierto, hay que reconocerlo, que la opinión sana de España pide mayor rigorismo en la aplicación de la Ley, pero el Gobierno, preciso es también reconocerlo, no puede hacer milagros.

Dice que el Estado concedió a la mina de San Vicente un crédito de 750.000 pesetas al año. Esto ayudó al socialismo a apoderarse de todo lo que precisaba.

Asegura que la Dictadura ayudó al socialismo.

Manifiesta a continuación que el señor Calvo Sotelo, como se deduce de sus discursos, ha asimilado muy bien las doctrinas dictatoriales de Europa.

«El dice que esc también un convencido del fracaso del principio liberal en Europa entera, pero opina que también ha fracasado el principio autoritario.

Rectifican brevemente los señores Goicoechea y Calvo Sotelo.

El ministro de ESTADO dice que los ataques que se le han dirigido por algunos de los oradores serán objeto de un debate posterior.

El señor PRIMO DE RIVERA interviene para decir que se está hablando demasiado de Asturias y que el Parlamento se está olvidando de Cataluña.

Asegura que en el indulto de Pérez Farras ha intervenido la masonería.

Dice que procediendo como procede el Gobierno es como se va haciendo la revolución nacional.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, dice que tiene la conciencia libre y que espera se traigan a la Cámara los datos de la revolución en el país vasco.

El jefe del GOBIERNO califica de demagógico el discurso del señor Calvo Sotelo, sobre todo en momentos como estos en que se halla anunciada una huelga general de la C. N. T. Dice que se exigirán todas las responsabilidades.

Dedica a continuación elogios al señor Gil Robles y manifiesta que no le rebaja decir que es el presidente adjunto, porque si yo caligo en la revolución—añade—, su señoría habrá de sustituirme en este banco.

Dice que mucho le hubiera satisfecho que se le hubiere pedido el indulto para los dos condenados a muerte.

Termina diciendo que los diputados vascos, al abstenerse de votar el voto de confianza, se cierran el paso a la posibilidad de su autonomía.

El señor VENTOSA dice que su minoría votará el voto de confianza.

El señor AGUIRRE dice lo mismo.

El señor LERROUX afirma que está anunciada la huelga general por la Confederación Nacional del Trabajo, como protesta por las dos condenas a muerte en las que el Gobierno ha estimado que no procede aconsejar la gracia del indulto.

Se da por terminado el debate y se pone a votación el voto de confianza, que arroja el siguiente resultado: 233 votos en pro y ninguno en contra.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina manifestó hoy en el Congreso que mañana saldrá en la «Gaceta» el indulto del marinero del crucero «Libertad», condenado por un Consejo de guerra.

GIL ROBLES VISITA A ALBA

El señor Gil Robles visitó hoy al señor Alba. Al salir dijo que había conferenciado con el presidente de la Cámara, a quien pidió turno para intervenir en el debate. Agregó que no sabía cuándo se levantará la censura.

LA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

En la reunión celebrada hoy por la minoría de la Esquerro, se acordó enviar telegramas a los diputados que se encuentran en Barcelona, pidiéndoles que vengan para

UN ACTO HEROICO

UN COMANDANTE DEL EJERCITO SE LANZA ENTRE LAS LLAMAS A SALVAR A UN NIÑO IMPOSIBILITADO

MADRID.—Poco antes de llegar al Presidente de la República al Hospital militar de Carabanchel, se produjo un incendio en una casa de la glorieta que hay cercana al Hospital. El comandante Mota, que esperaba la llegada del jefe del Estado, se lanzó entre las llamas y consiguió sacar con grandes síntomas de asfixia a un niño imposibilitado de corta edad.

El niño fué atendido en el Hospital Militar de Carabanchel y el rasgo del comandante está siendo elogiadísimo.

asistir a la reunión que piensan celebrar mañana.

El señor Bahola, al salir de la reunión, dijo que no se había interpretado bien por algunos el discurso pronunciado ayer por el señor Cambó en la Cámara. No pidió el señor Cambó la pena de muerte. Puso de manifiesto la contradicción que hay entre la Constitución y el proceder del Gobierno en la concesión de los indultos.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Lerroux confirió hoy con el presidente de la Cámara. Dijo a la salida el señor Lerroux que creía que las sentencias serán ejecutadas mañana.

LO QUE DICE EL SEÑOR CALDERÓN

Preguntado esta tarde el señor Calderón sobre la formación de la minoría independiente, dijo que todo continuaba en el mismo estado que ayer. Dijo que, desde luego, la minoría que se cree apoyará a los Gobiernos como el actual o de mayoría derechista.

Terminó manifestando que no sabe aún la denominación que se dará a dicha minoría.

DICE EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Al salir del salón de sesiones a los pasillos el ministro de Agricultura, se mostraba emocionado. Un diputado le felicitó, diciéndole que cada día el Gobierno adquiere más arraigo en el banco azul, y el señor Jiménez Fernández contestó:

—Después del discurso de mi jefe no puedo aceptar estas felicitaciones personales.

UNA CARTA DE LA UNION REPUBLICANA A SUS AFILIADOS

La Unión Republicana ha dirigido una carta a sus afiliados en la que dicen que ellos defenderán la República como nadie y que setán seguros de que nadie les aventaja en amor a España.

EMILIANO IGLESIAS DICE QUE SE HA ROTO TODO CONVENCIONALISMO

En el momento en que se votaba esta tarde en la Cámara la proposición de confianza al Gobierno, el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias, decía en un grupo en los pasillos:

—La consecuencia más importante de sesión tan memorable como la de hoy, es que se ha roto todo convencionalismo y se ha impuesto la línea de conducta que ha de regir en España. Lo de hoy es lo más grande que se ha hecho desde la instauración de la República. Se han destacado como hombres de Estado los señores Lerroux y Gil Robles. ¡Para que luego niegen eficacia al Parlamento!

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara al recibir hoy a los periodistas después de la sesión, les dijo que mañana comenzará la sesión con el dictamen relativo al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Después irá la proposición del señor Fernández Ladreda sobre los sucesos de Asturias, y por último el dictamen sobre incompatibilidades.

Manuel G. Mesones
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. — RADIOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Edificio del Gran Cineas.
Teléfono 26-48.
Gratuita para pobres, los viernes de seis a siete.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, núm. 1.
Teléfonos 34-80 y 15-46.

DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO EN LA PRESENTE SEMANA COMPARECERA TEODOMIRO MENENDEZ ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

A LAS SIETE DE ESTA MAÑANA HABRA SIDO FUSILADO JOSE NEREDO

DEL ALIJO DE ARMAS

MADRID.—El juez especial que entiende en el asunto del alijo de armas, ha estudiado esta mañana la documentación hallada a bordo del "Turquesa" que le fué remitida desde el Ministerio de Marina.

LOS OBREROS SOLICITAN EN GRAN NUMERO LA RE-ADMISION

SAMA.—En vista del aviso colocado por las Empresas mineras e industriales para solicitar individualmente la inscripción para la vuelta al trabajo, son muchísimos los obreros que piden la inscripción de aquellas a quienes se les ha suspendido el trabajo.

UNA SENTENCIA IMPOR- TANTE Y LA FECHA DE UN CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—Circula el rumor de que ha sido detenido un individuo al que se dice que fué encontrado un millón de pesetas procedente de un robo a una entidad durante los pasados sucesos.

También se asegura que la cantidad no fué encontrada encima; pero que el detenido ha declarado tenerla escondida en determinado lugar. Hemos tratado de confirmar este rumor; pero no nos ha sido posible por la reserva que guardan las autoridades.

También circula el rumor de que el Consejo de guerra contra el diputado don Teodomiro Menéndez se celebrará en esta semana. Nada hemos podido confirmar con respecto a esta noticia, como la anterior, la damos únicamente a título de información.

DETENCIÓN DE SOSPECHOSOS.—DOS HERIDOS

MADRID.—Esta tarde, en el túnel de salida del "Metro" de Cuatro Caminos, una pareja de Seguridad detuvo al alto a cuatro individuos sospechosos.

Cuando cacheaban a uno de ellos, los otros tres se retiraron y comenzaron a hacer disparos contra los guardias, hiriendo a uno de éstos, llamado José Fernández Alvaro, que sufre algunas lesiones de escasa consideración. También resultó herido uno de los individuos detenidos, llamado José Hinojosa Cortés, de diecisiete años, que presenta una herida de arma de fuego en la región escapular, pronóstico gravísimo. Este individuo llevaba un revólver de gran tamaño, que declaró haberlo encontrado. En el interior del túnel los guardias encontraron una pistola y dos cargadores.

LOS DIPUTADOS QUE HAN SIDO SUMARIADOS DESPUES DEL ESTADO DE GUERRA

MADRID.—Esta noche los periodistas visitaron al fiscal de la República, el cual manifestó que los diputados sumariados después del estado de guerra serán sentenciados con arreglo al Código de Justicia militar y juzgados en Consejo de guerra, aunque no sabe si esos Consejos serán ordinarios o sumarios por oficiales generales. La representación fiscal, desde luego, visitará a los sumariados.

ANTONIO BUENO JIMENEZ ODONTOLOGO Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. DOCTOR MADRAZO, L. L. (Teatro Pereda).

A. Santelices Mora MEDICO ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema. Teléfonos 26-48-22-04.

José del Piñal GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De la Beneficencia municipal, por oposición. P. A. Z. TERCERO Telefono 32-93 De once a una y de tres a cinco.

MAS DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID.—El señor Samper dijo esta tarde en el Congreso que había recibido un donativo de cinco mil pesetas y otro de cincuenta mil de la Federación Naranjera de Valencia y de la Sociedad anónima Cros, respectivamente, para engrosar la suscripción pro fuerza pública.

HOY SE TOMARA DECLARACION A LARGO CABALLERO

MADRID.—Mañana, a las diez, el pleno de la Comisión de suplicatorios tomará declaración en la Cárcel Modelo a Largo Caballero.

LA QUERRELLA APRESENTADA CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

MADRID.—Mañana, el vocal del Tribunal de Garantías señor Vera, ponente en el asunto de la querrela presentada contra el Gobierno de la Generalidad, examinará lo alegado por los letrados defensores, acordando en su consecuencia el señalamiento de la vista, acto que se celebrará probablemente en la semana próxima.

EL JEFE DEL ESTADO VISITA A LOS ENFERMOS Y HERIDOS

MADRID.—El Jefe del Estado estuvo esta tarde en el hospital militar de Carabanchel para visitar a los heridos y enfermos hospitalizados allí a consecuencia de los sucesos pasados. Con el Jefe del Estado asistieron también a la visita los generales señores Cabanellas y Rodríguez del Barrio y jefes, oficiales y autoridades.

El señor Alcalá Zamora visitó una a una a todos los heridos y enfermos hospitalizados. A primera hora de la noche abandonó el Jefe del Estado el hospital. Cuando los fotógrafos tiraban algunas placas al magnesio, uno de ellos resultó con quemaduras, que fueron calificadas de pronóstico grave.

WENCESLAO CARRILLO RECURRE

MADRID.—Wenceslao Carrillo, condenado en la causa que se ha visto contra él por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid, ha presentado recurso contra la pena que le ha sido impuesta.

EL DIRECTOR DE BENEFICENCIA

OVIEDO.—Ha llegado a esta capital procedente de Madrid el director de Beneficencia señor Espinosa, que está dispuesto a organizar inmediatamente la lucha antituberculosa.

UN SARGENTO Y UN SOLDADO GRAVEMENTE HERIDOS

LEON.—En la carretera de Benur, un camión militar chocó contra el pretil de un puente a consecuencia de un falso viraje. Resultaron heridos graves un sargento y un soldado y varios soldados más con heridas de carácter leve.

LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO

EL FERROL.—Ha llegado a esta procedente de Asturias la tercera Bandera del Tercio, que fué recibida por las autoridades, personalidades y numeroso público. Las fuerzas del Tercio fueron agasajadísimas, y a las cinco de la tarde salieron para Ceuta.

DETENCIÓN DE UN MALHEANTE QUE ESTUVO CONDENADO A MUERTE

GIJÓN.—Ha sido detenido un conocido malheante apodado "El Pirines", que fué hecho prisionero de los revolucionarios y estuvo condenado a muerte por éstos. Luego le conmutaron la pena. El detenido, estuvo con los rebeldes haciendo fuego de fusil en una barricada de Cimadevilla. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

HALAZGO DE BOMBAS

BILBAO.—Han sido encontradas 350 bombas cargadas en una casa de la calle de Fernández del Campo, cuyos inquilinos han sido detenidos.

HALLAZGO DE FUSILES

OVIEDO.—En la estación del ferrocarril vasco-asturiano fueron hoy encontrados treinta y ocho fusiles y dos escopetas. También se hallaron varios metros de mecha. Todo ello fué puesto a disposición de la autoridad militar.

MAS HALAZGOS DE BOMBAS Y MUNICIONES EN VIZCAYA

BILBAO.—La Guardia civil ha detenido en Ortuella a diez y ocho in-

dividuos que volaron por dos veces el puente de Nocedal.

En registros efectuados se han encontrado 92 bombas y 9 cartuchos de dinamita.

En arcales, cerca del campo de fútbol, se han encontrado 71 bombas cargadas.

La Guardia civil ha hecho entrega a la autoridad militar de seis pistolas y 153 cartuchos de dinamita y otros explosivos.

En el monte de Archanda, han sido encontradas cuarenta bombas cargadas y 550 vacías.

EL REO JOSE GUERRA

LEON.—Se llevan con gran reserva todas las actuaciones relacionadas con José Guerra Pardo, a quien no se ha concedido la gracia del indulto de su pena de muerte. Ningún periódico de la capital publica la menor referencia de dichas actuaciones, ni el menor detalle relacionado con dicho individuo.

Como se recordará el reo arrojó una bomba contra un camión cargado de dinamita que había sido cogido a los rebeldes, y a consecuencia de la explosión murieron dos guardias civiles. Del cuerpo del chófer que conducía el camión solamente fueron en-

RUMORES DE HUELGA

PRECAUCIONES EN MADRID, PARO PARCIAL EN ZARAGOZA Y ORDENES EN SEVILLA

PRECAUCIONES EN MADRID

MADRID.—Ante el temor de que los anarcosindicalistas lleven a cabo sus propósitos de declarar la huelga general en Madrid, como protesta por las condenas a las que el Gobierno no ha creído oportuno aconsejar la gracia del indulto, el señor Salazar Alonso ha tomado esta noche algunas precauciones. Se ha efectuado una movilización en todos los servicios que dependen del Ayuntamiento y todas las tenencias de Alcaldía ocuparán sus respectivos puestos. De doce a una de la mañana se han requisado todos los servicios de tahonas, impreza, etc. y a esta hora el señor Salazar Alonso recorre los servicios que hasta el momento funcionan con absoluta regularidad.

EN SEVILLA

SEVILLA.—La C. N. T. ha dado órdenes para la huelga general. Las autoridades militares han dispuesto que todos los obreros que dejen de acudir a sus trabajos quedarán automáticamente despedidos. Los patronos que no cumplan esta disposición serán rigurosamente sancionados.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Esta mañana se repartieron profusamente por la capital y provincia unas hojas clandestinas invitando a la huelga general.

Algunos obreros de la Confederación Nacional del Trabajo secundaron el movimiento en algunas fábricas. Los de la Unión General de Trabajadores no obedecieron la orden.

La autoridad militar ha dispuesto que los patronos puedan despedir automáticamente a quienes abandonen el trabajo. Los patronos que incumplan esta orden serán sancionados severísimamente.

INFORMACION DE ANDALUCIA

SE DERRUMBA UN MURO SOBRE DOS CASAS Y RESULTAN MUERTAS NUEVE PERSONAS

GRANADA.—A última hora de la madrugada de ayer, cuando los periódicos locales cerraban sus ediciones de la mañana, se tuvieron noticias en el Gobierno civil de un sensible accidente ocurrido en Capileira, pueblito de la Alpujarra, muy distante de la capital. A consecuencia de un derrumbamiento de un muro en un garaje en construcción, quedaron destruidas cuatro casas, y los habitantes de dos de ellas quedaron sepultados entre los escombros.

Habitaba uno de los edificios siniestrados Luis Ortega Morillas, con su esposa, Dolores Vázquez, y dos hijos del matrimonio llamados Tomás, de tres años, y José María, de cinco meses. Todos perecieron, a excepción del padre, que, por sufrir un fuerte dolor de muelas, abandonó la vivienda en busca de un calmante, sobreviniendo el derrumbamiento, originado por las lluvias, a los pocos momentos de salir.

En otra de las casas siniestradas habitaba José Vázquez Ortega; su esposa, Rafaela Sánchez Jiménez, y sus hijos, José, de quince años; Rosario, de trece; Josefa, de nueve; y Antonio, de tres. También esta familia halló la muerte al producirse el hundimiento, pues, en su huida al descansa, no se dieron cuenta del accidente.

El ruido ensordecedor que se produjo despertó al vecindario, que, alarmado, abandonó sus viviendas, acudiendo al lugar de la catástrofe para auxiliar a las víctimas.

Luis Ortega, que fué de los primeros en presentarse ante su vivienda, se lanzó al interior de la misma, resultando herido al caerle un casquete.

Se demandó socorro a los pueblos inmediatos, y de Pitres acudió la Guardia civil, organizándose los trabajos de rescate, hallándose tras grandes esfuerzos y trabajos a las

contrados algunos trozos a bastante distancia. Este reo, a lo que parece, dió además grandes muestras de una ferocidad inconcebible.

Tiene el reo cuarenta y un años y es natural de Mieres. Se halla casado y tiene una hija de cuatro años.

El Presidente de la República ha diendo el indulto a este reo, telegramas entre los que figuran uno del Obispo y otro del defensor. También la mujer del condenado a muerte ha dirigido un telegrama en el mismo sentido al Presidente de la República.

Al conocer la noticia de su condena y no haber sido conmutada la pena, el reo se exaltó al principio y se aplomó a continuación, pero después se tranquilizó hasta tal punto que durmió bien y comió con gran apetito. En principio rechazó los auxilios espirituales, pero después de una visita que hoy le han hecho su mujer y un padre capuchino se ha confesado y ha pedido la comunión.

Se ignora si será fusilado en la cárcel o en las inmediaciones del cementerio.

ENTRA EN CAPILLA EL OTRO CONDENADO A MUERTE

GIJÓN.—Hoy ha entrado en capilla el condenado a muerte José Neredo. La sentencia será cumplida a las siete menos cuarto de la mañana de hoy, miércoles. Se ignora aún cuáles serán las fuerzas encargadas de llevar a cabo el fusilamiento.

El reo está abatidísimo y hasta ahora se ha opuesto a que le visite ningún sacerdote, ya que, según él dice, no piensa confesar.

El defensor del condenado a muerte ha dirigido telegramas a Madrid pidiendo el indulto.

GIJÓN.—El reo José Neredo ha decidido a última hora que le visiten sus familiares y que le acompañen un sacerdote y un capuchino.

PRECAUCIONES EN MADRID, PARO PARCIAL EN ZARAGOZA Y ORDENES EN SEVILLA

PRECAUCIONES EN MADRID

MADRID.—Ante el temor de que los anarcosindicalistas lleven a cabo sus propósitos de declarar la huelga general en Madrid, como protesta por las condenas a las que el Gobierno no ha creído oportuno aconsejar la gracia del indulto, el señor Salazar Alonso ha tomado esta noche algunas precauciones. Se ha efectuado una movilización en todos los servicios que dependen del Ayuntamiento y todas las tenencias de Alcaldía ocuparán sus respectivos puestos. De doce a una de la mañana se han requisado todos los servicios de tahonas, impreza, etc. y a esta hora el señor Salazar Alonso recorre los servicios que hasta el momento funcionan con absoluta regularidad.

EN SEVILLA

SEVILLA.—La C. N. T. ha dado órdenes para la huelga general. Las autoridades militares han dispuesto que todos los obreros que dejen de acudir a sus trabajos quedarán automáticamente despedidos. Los patronos que no cumplan esta disposición serán rigurosamente sancionados.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Esta mañana se repartieron profusamente por la capital y provincia unas hojas clandestinas invitando a la huelga general.

Algunos obreros de la Confederación Nacional del Trabajo secundaron el movimiento en algunas fábricas. Los de la Unión General de Trabajadores no obedecieron la orden.

La autoridad militar ha dispuesto que los patronos puedan despedir automáticamente a quienes abandonen el trabajo. Los patronos que incumplan esta orden serán sancionados severísimamente.

INFORMACION DE ANDALUCIA

SE DERRUMBA UN MURO SOBRE DOS CASAS Y RESULTAN MUERTAS NUEVE PERSONAS

GRANADA.—A última hora de la madrugada de ayer, cuando los periódicos locales cerraban sus ediciones de la mañana, se tuvieron noticias en el Gobierno civil de un sensible accidente ocurrido en Capileira, pueblito de la Alpujarra, muy distante de la capital. A consecuencia de un derrumbamiento de un muro en un garaje en construcción, quedaron destruidas cuatro casas, y los habitantes de dos de ellas quedaron sepultados entre los escombros.

Habitaba uno de los edificios siniestrados Luis Ortega Morillas, con su esposa, Dolores Vázquez, y dos hijos del matrimonio llamados Tomás, de tres años, y José María, de cinco meses. Todos perecieron, a excepción del padre, que, por sufrir un fuerte dolor de muelas, abandonó la vivienda en busca de un calmante, sobreviniendo el derrumbamiento, originado por las lluvias, a los pocos momentos de salir.

En otra de las casas siniestradas habitaba José Vázquez Ortega; su esposa, Rafaela Sánchez Jiménez, y sus hijos, José, de quince años; Rosario, de trece; Josefa, de nueve; y Antonio, de tres. También esta familia halló la muerte al producirse el hundimiento, pues, en su huida al descansa, no se dieron cuenta del accidente.

El ruido ensordecedor que se produjo despertó al vecindario, que, alarmado, abandonó sus viviendas, acudiendo al lugar de la catástrofe para auxiliar a las víctimas.

Luis Ortega, que fué de los primeros en presentarse ante su vivienda, se lanzó al interior de la misma, resultando herido al caerle un casquete.

Se demandó socorro a los pueblos inmediatos, y de Pitres acudió la Guardia civil, organizándose los trabajos de rescate, hallándose tras grandes esfuerzos y trabajos a las

de Oviedo, doctor don Juan Luis Pérez. Hace dos días guardaba cama a consecuencia de una afección pulmonar, pero últimamente se empeoró, creyéndose que esto y la triste impresión de los sucesos de Asturias han determinado su muerte.

En el momento de morir le rodeaban su sobrino don Juan, y numerosas Hermanas de la Adoración, cuyo convento había sido fundado por él.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de su muerte se trasladaron al convento el marqués de la Vega de Anso, el presidente de Acción Católica don Ángel Herrera y otras personalidades.

Mañana se trasladará su cadáver a Oviedo.

EN MADRID

DETENCIÓN DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE VARIOS ATRACOS

MADRID.—Han sido detenidos por la Policía cinco sujetos presuntos autores de varios atracos cometidos, entre ellos el de la fábrica de cervezas de Santander y de la Banca González Valle.

ES SORPRENDIDA UNA PARTIDA DE JUEGO

MADRID.—En una casa de la calle de Príncipe fué sorprendida una partida de juego prohibido, siendo detenidos nueve jugadores.

EL CONFLICTO DEL CHACO

PARA HALLAR UNA SOLUCION

GINEBRA.—Habiendo aceptado finalmente el Gobierno del Paraguay el nombramiento de un delegado que le represente en el Subcomité de conciliación, dicho Subcomité se reunirá en Ginebra bajo la presidencia del delegado de Checoslovaquia, señor Osusky, el próximo jueves, día 8, en que llegará a París el representante del Paraguay, señor Caballero de Bedoya.

El Comité del Consejo no se reunirá en cambio hasta el lunes, día 12, o sea una semana antes de la fecha de apertura de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones.

EN EL ESTADO DE PENNSILVANIA

EN UN TIROTEO RESULTAN CATORCE MANIFESTANTES MUERTOS

NUEVA YORK.—En Haelton, Estado de Pensilvania, hubo un tiroteo con motivo de una manifestación electoral, resultando catorce manifestantes muertos. Otras catorce personas resultaron heridas, algunas de tanta gravedad que hay varias que están agonizando.

POLITICA FRANCESA

SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

PARIS.—El primer ministro, señor Doumergue, ha recibido hoy algunas delegaciones de las Asociaciones de ex combatientes y de otras organizaciones, que dicen representar a un total de tres millones y medio de hombres, las cuales se han comprometido a prestar apoyo al plan de reforma constitucional.

Al darles las gracias, el presidente Doumergue ha expresado su convencimiento de que la Cámara votará a favor de su proyecto el próximo miércoles.

La situación política permanece, sin embargo, insegura, y hoy han circulado por París los más absurdos rumores. Muchos observadores políticos creen que Doumergue será derrocado el miércoles, y que a esta derrota seguirán graves acontecimientos.

EL TRIBUNAL SUPREMO SOVIETICO

Dicta DOS SENTENCIAS DE MUERTE

MOSCÚ.—El Comité militar del Tribunal Supremo Soviético ha sentenciado hoy a muerte al joven marinero soviético Vonokov, que desertó del buque en que navegaba en el puerto polaco de Gdynia. La sentencia ha sido fallada estando ausente el acusado. Vonokov será fusilado tan pronto como regrese a Rusia. Entre tanto, sus bienes serán confiscados y sus familiares más inmediatos detenidos. Esta sentencia es la primera, de acuerdo con un decreto severísimo dictado en el pasado mes de junio contra los traidores y desertores.

DE LA AGENCIA DEL REUTER

UN VAPOR CHINO ATACADO POR LOS PIRATAS

LONDRES.—Comunican de Hong Kong a la Agencia Reuter que el vapor chino «Kaho», mandado por oficiales de nacionalidad británica, ha sido atacado por unos piratas.

Los piratas lograron huir, llevándose con ellos a tres miembros de la tripulación de dicho barco.

EN MADRID

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE OVIEDO

MADRID.—A las diez de la noche de hoy ha fallecido en el convento de los Jerónimos, de la Adoración, el obispo

EL PROBLEMA DEL SARRE

UN DISCURSO DE SIR YOHN SIMON SOBRE EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN

BERLÍN.—Con referencia al discurso pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes por sir John Simon, se da a entender, del lado alemán, que el mantenimiento del orden en el Sarre, misión, según sir John Simon, de la Comisión de gobierno de dicho territorio, se debe en primer lugar a la misma población alemana, que ha observado, a pesar de todas las provocaciones, una disciplina modelo.

A la Comisión de gobierno incumbió el impedir esas provocaciones que vienen de parte de emigrados que abusan del derecho de asilo. Se está en derecho de esperar que el secretario de Estado inglés haga ahora valer la no ingerencia alemana para que Francia y el Gobierno del Sarre adopten inmediatamente las medidas oportunas.

Sería monstruoso colocar el plebiscito bajo esas bayonetas de una de las partes interesadas. Ni la Comisión de Gobierno ni el Consejo de la Sociedad de las Naciones podrían justificarse con el derecho contractualmente garantizado de un plebiscito libre y sincero.

EN SUIZA SE PROHIBEN LAS CONFERENCIAS POR ORADORES EXTRANJEROS

BERNA.—Se ha publicado un decreto por el cual se prohíben todas las conferencias por oradores extranjeros sobre el problema del Sarre con motivo de la inminencia del plebiscito que ha de celebrarse en dicho territorio.

EN TANGER

NO SE HAN PRESENTADO MAS CASOS DE PESTE BUBONICA

TANGER.—No se ha presentado ningún nuevo caso de peste, y se puede descartar la posibilidad de que tenga carácter epidémico.

La intensa lluvia caída durante todo el día de ayer aleja más el peligro. El ministro de España, señor Rojas Moreno, tan pronto tuvo noticia de la existencia de los casos de peste, se apresuró a ponerlo en conocimiento del Gobierno, pidiendo gran cantidad de suero antipestoso para vacunar en los centros españoles de Tánger a cuantos lo deseen. También dispuso que se habilitara el palacio espafiol Monte por si fuera necesario.

POR MANDATO DE LA S. DE N.

PARECE QUE EL JAPON HA FORTIFICADO UNA ISLA DEL MAR DEL SUR

GINEBRA.—La Comisión Permanente de Mandatos de la Sociedad de Naciones se ha reunido para discutir las supuestas fortificaciones que se realizan en una isla del Mar del Sur, administrada por el Japón. De acuerdo con esta información, ha pedido que se le dé una explicación de las grandes sumas de dinero enviadas por el Japón y destinadas a la construcción de un aeródromo y de obras en el puerto. El ministro del Japón en Varsovia, señor Ito, ha declarado a la Comisión que las obras ordenadas en el puerto de dicha isla son necesarias a causa de la mar gruesa reinante en el sector donde han sido dispuestas.

La explicación no parece que ha hecho desaparecer los temores de la Comisión, que más bien se inclina a creer que el Japón está construyendo una base aérea y naval en la isla, particularmente porque el Japón no permite que ningún barco extranjero entre en el puerto.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5. SEGUNDO

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 Cirugía de cabeza y cuello. MENDEZ NUÑEZ, número 15

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madinaveitia. De la clínica del Dr. Marañón. MEDICINA INTERNA Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 y media y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1. 1.

Joaquín Manzanos APARATO DIGESTIVO CIRUGIA Radiología de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE LEREDA, 35. pral. Teléfono 33-67.

EL DIA EN TORRELAVEGA

NOTAS MUNICIPALES

En nuestra visita a la Casa Consistorial nos ruega al alcalde don Joaquín Fernández, que había enviado a los concejales de derechas un besalamano invitándoles depongan su aptitud y vuelvan a ocupar sus cargos. También nos dió a conocer el orden del día para la sesión que esta tarde a las siete celebrará la Corporación y que es la siguiente:

Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias anteriores.

Aprobación de los extractos de acuerdos adoptados en el mes de octubre.

Aprobación de distribución de fondos para el corriente mes.

Escrito de don Prudencio Herrero, solicitando autorización para colocar una galería en la trasera del patio y almacén de una casa de su propiedad en la calle de José María Pereda.

Escrito de don Luciano Blanco, para instalar una caseta para la venta de castañas en la calle de Carrera.

Escrito de don María Luisa Carranza, para instalar una caseta en la esquina del Bulevar de D. Herrero.

Escrito del empleado don Arturo Baquín, pidiendo en conocimiento de la Corporación que marcha a África para cumplir con sus deberes militares.

Nómina de jornales, Cuentas, Proposiciones, ruegos y preguntas.

des detalles, sabemos que este año se celebrarán en el más hermoso Salón de fiestas de la ciudad. Habrá concursos. Multitud de regalos y se elegirán Reinas.

Talvarios de Lotería en la EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Lizasoain, 19. Teléfono 15-53

ASTILLERO

REGISTRO DE VIVIENDAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

El sábado, 3 y lunes, 5, fueron reconocidos varios domicilios de Astillero y Guarnizo por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto a las órdenes de sus jefes.

Resultado de tales registros en busca de armas y efectos prohibidos de los de carácter alarmista y productores de daños fue casi nulo. Se redujo a la recogida de media docena de armas de fuego y unos 50 kilos de mecha de la que se incautaron. Como consecuencia de tales hallazgos fueron detenidas las personas, las cuales, después de comprobarse que no tenían responsabilidad de ningún género, se les concedió la libertad.

EN EL TEATRO BRETON

En la función de las siete y en ocasión de que representaba la fotografía de los edificios destrozados por los rebeldes en Asturias, y el desfile de las tropas promovió el público de general un fenomenal escándalo que dió lugar a la intervención del teniente de la fuerza, quien con dos números se personó en dicho local, procediendo a la detención de uno de los más significados, conduciéndole a los calabozos del Ayuntamiento.

A partir de tal momento reinó la tranquilidad hasta la terminación. Para muestra debiera bastar ese botón para que no se repitan escenas impropias del siglo en que vivimos. Democracia y Libertad, sí. Libertinaje y escándalos, no. Ya saben los empresarios el remedio eficaz. Individuo que falta, individuo que sobra en el local de espectáculos.—Togarvi.

ALCEDA

PRO INFANCIA

El domingo, día 4, presenciamos en Alceda la representación escénica de la comedia "Madre Alegría", por jóvenes del pueblo, con objeto de allegar fondos para la instalación de cantinas escolares.

Se nos antoja superfluo hacer el elogio de tan simpática finalidad, ya que todos conocen las excelencias de esta institución complementaria de la labor escolar; es notorio su altruismo y beneficio, su fuerza de cohesión entre el pueblo y la escuela para sentirse unidos a los niños por el sentimiento de simpatía, consideración y apoyo que todo ser humano debe a sus semejantes.

El carácter social que la nueva pedagogía ha infiltrado en la escuela, en la escuela nueva, que es AMOR y ciencia, es el espejo de esta institución económica, que se propone desbrozar las vivencias del niño menesteroso mediante donativos de ropas y alimentos, al objeto de hacer más eficaz la obra educadora.

Obra tan compleja y misión tan alta exigen para su realización vencer múltiples obstáculos; pero no hay dificultad que no allane un buen deseo.

Los maestros de Alceda, doña Isabel Baranda y don Jesús Gay, maestros cultos, experimentados, con vocación manifiesta y fe en la realización de sus nobles anhelos, pusieron manos en esta obra plausible de sellar a la escuela con el símbolo de maternidad, de enlazar a la misión de educar, el papel de madraona que acoge en su regazo a unos niños que serán mañana hijos suyos por el espíritu.

Y el primer paso ha sido la celebración de la velada literaria poniendo en escena la obra que dejamos mencionada.

Todos los intérpretes se comportaron con relevante competencia en el desempeño de sus respectivos papeles.

Cantidades recaudadas en el pueblo de Colindres por un grupo de vecinos, con destino a la suscripción nacional pro homenaje a los institutos armados

Don Federico Ruiz, 1 peseta; don Ricardo Herreros, 3; doña Mercedes Matienzo, viuda de San Román, 2; don José Matienzo, 5; don Dionisio Fernández del Río, 30; don José Puente, 50; don Segundo Garrrote, 2; don Miguel Moll, 25; don Mario Rezola, 2; don José Asensio, 10; don Claudio Arce, 1; don Angel Fernández Ortiz, 25; don Norberto Fernández, 25; don Manuel Gutiérrez Asensio, 15; don José Galdos, 15; don Remigio Vasco, 5; don Pedro San Román, 6; don José Moll, 10; Panificadora Castellana, 5; Empleados y directivos del Sindicato Agrícola, 10; doña Petra Cruz, 1; don Eugenio Sánchez, 1; don Vicente Ayesta, 10; don Juan González Crespo, 1; don Vicente Ruiz, 2; Señora viuda de Gobantes, 10; don Eduardo Moll Matienzo, 10; don Manuel Doallo, 25; don Isidro Vélez, 1; don Angel Santisteban, 1; Señora viuda de Sánchez, 10; don Simón de los Arcos, 2; don Manuel Uranga, 5; don Manuel Cavedes Mediavilla, 2; Juventud Católica Masculina, 25; Juventud Católica Femenina, 25; don Daniel Ortega, 5; señor maestro y niños de la escuela nacional, 23,20; don Felipe Fernández, 25; don Félix Rocillo, 1; don Gregorio Soler, 1; don Manuel Gutiérrez Pérez, 5; don Jesús Rasines, 1; don José Arce Solana, 1; don Antonio Gutiérrez, 1; don Gregorio Rocillo, 2; don Ángel Gutiérrez, 1; don José Gutiérrez, 4; doña Filomena Buces, 0,30; don Luciano Martínez, 1; don Agustín Matienzo, 1; don Valentín Rocillo, 1; doña Luisa Nieto, 1; doña Francisca Bilbao, viuda de Trápaga, 15; don Tomás Fernández, 5; don Pedro Salcines, 1; don Bernabé Cavedes, 1; don José Salcines, 1; don Luciano Cavedes, 0,50; don Sebastián Rocillo, 1; don Francisco Arce, 5; don Eduardo Revuelta, 1; doña María Luisa Fernández, 5; don Celestino Sáinz, 1; don Víctor Salcines, 0,50.

beneficio en el Cinema, líquido, 137,75. Suma total, 1.700,75 pesetas.

LO QUE VA DE AYER A HOY

El observador que haya vivido de cerca los días, no lejanos, que hicieron célebre a Colindres con sus famosas elecciones, conservara aun la impresión, sentida, de aquellas escenas que daban la sensación de un pueblo inculto, incivil y despota; sin respecto a nadie ni a nada; falta de autoridad, o, por mejor decir, con la autoridad local envuelta entre el tropel del populacho insolente y autoritario... ¡eran los tiempos del bienio!

Hoy, al mismo observador, sin él proponérselo, le viene a la mano el medio y la medida para clasificar a los que asistieron a aquellos turbulentos actos que tuvieron por escenario uno de los más pacíficos pueblos de la montaña. No; no eran todos los que en aquella contienda participaron los que pudieran merecer tan duro calificativo.

Los que irradian la furia y el desenfreno de entonces no figurarán, a buen seguro, en las listas de suscritores de ahora, y no será debido aparte a la dificultad de la aportación alguna, sino más bien, por el fin a que tendrían que ser destinados y acaso tabi a por estar patrocinada esta suscripción por unos vecinos fervorosos del orden y amantes de los deberes patrios. ¡Buen se hecha de ver en estas listas la ausencia de aquellas entidades más desatadas.

Pero, en consolador contraste, surge potente y entusiasta la gran familia creyente y ordenada, y se nutren con sus nombres y sus dádivas las columnas de honor en que figuran los buenos españoles, y es la gran masa del pueblo la que ovaciona largamente con nutridos y prolongados aplausos a la fuerza pública, que oportunamente fué invitada a la función benéfica por los organizadores de la misma; y surge espontáneo el ofrecimiento del magnífico Cinema, que su empresario cedió con todo su servicio de alumbrado, billetea, etc., etc., etc., de manera gratuita para este día benéfico. Y para que no falten detalles se dió el curioso caso de acudir, sin nadie esperarlo, la brillante banda popular de música que dirige el inteligente y entusiasta maestro señor Moll, dando un animado pasacalle como anuncio y preludio de la función próxima a comenzar.

Tan simpático como sencillo acto terminado con el himno nacional ejecutado por citada banda y que el público escuchó en pie dando un alto ejemplo de respeto, prorrumpiendo al final con cerrada salva de aplausos y vivas a España y al Ejército.

VALLE DE CARRIEDO

EL AUMENTO DE LA LECHE

Ha sido favorablemente acogido entre el elemento campesino, el aumento del precio de la leche, por las fábricas de productos lácteos.

Este aumento que en principio estipula el precio de la leche a veintiocho céntimos, es de creer, que en el próximo mes se eleve a treinta céntimos.

Como detalle significativo, consignamos que este aumento, no es consecuencia de gestiones de las Casas Campesinas, ni de prestaciones efectuadas para su obtención por los ganaderos.

Este hecho constata que las crisis económicas son muchas veces efecto de lo que los físicos califican "quanto" de confianza.

El capital se refugia siempre donde las posibilidades de seguridad, ofrecen un porcentaje más elevado.

Orezamos seguridad, confianza y los negocios volverán a su cauce normal.

CONFIDENCIAS

Pronto se instalará un magnífico Veloz en la Casa Ayuntamiento de Villa-

carriedo, sin que se solicite del vecindario la aportación.

Las gestiones para la instalación de un cuartel de la Guardia civil, siguen un curso favorable, cuyo resultado será positivo.

La traída de agua para el pueblo de Tezanos, puede darse por realizada.

En breve comenzarán las obras de la plaza de Margarita y la instalación de una artística fuente.

Otra de las obras que emprenderá el Ayuntamiento, será el arreglo de la cárcel.

El reparto vecinal quedará en breve extinguido, y podemos asegurar que en el próximo ejercicio se reducirá bastante.

Esta es la política a realizar: pocas promesas y muchas realidades. Y todo ello desprovisto de "bluff", modestamente... y los de la acera de enfrente; bien, a Dios gracias.

En uno de los espaciosos salones de la acreditada fonda de "El Pájaro", tuvo lugar el domingo una velada teatral en la que tomaron parte valiosos elementos del grupo artístico de San Román de la Llanilla.

Las dos piezas teatrales que se pusieron en escena fueron acogidas con el beneplácito de los numerosos espectadores.

Finalmente los Coros Aires Montañeses nos obsequiaron con un programa prodigioso de ejecución.

Estimamos que esta agrupación que tiene una cuerva de tenores muy aceptable y varios solistas que destacan notablemente, proporcionará grandes triunfos al conjunto.

BARREDA

Para Asturias han salido don Manuel Esviti y su hija Esperanza, para tomar posesión de la escuela nacional de Cuhaba, donde ha sido destinada, deseándole gran acierto en su nuevo destino.

Hace días regresó don Pablo Klein de su excursión por el Extranjero.—C.

CAMPO DE SUSO

NATALICIO

Por segunda vez se ha visto llena de alegría la casa de nuestro buen amigo el concejal del Ayuntamiento, don Bernardino Gutiérrez Merino, vecino de Salces, al verle con una hermosa niña, la cual se encuentra en un estado de perfecta salud, como igualmente su madre doña Eufemia Rodríguez Díez.

Agradinaron a tan hermosa criatura don Luis Fernández y doña María Campo, vecinos de Santander. Nuestra enhorabuena a los papás, padrinos y demás familiares.

DE VIAJE

Después de haber dado por terminado la temporada de verano, han salido para Santander, las jóvenes simpáticas Jacintuca y Calist Mateo de Cels.

Las deseamos buen invierno como aquí han pasado el verano.

DETENIDOS

Han sido detenidos y puesta a disposición de la autoridad militar, don Antonio Fernández Salces, concejal de nuestro Ayuntamiento, don José García Calderón, vecino de Paracuellos, y don José Fernández Olea (a) "el Minuto", de Espinilla.

Se ignoran las causas de las detenciones.—C.

ROIZ

A disfrute de varios días de permiso que le han sido concedidos, ha llegado del trasatlántico «Habana», donde presta sus servicios, nuestro buen amigo Alfredo García.

PROCLAMAS

En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Labarces, han sido leídas las amonestaciones de la joven de aquel pueblo Amparo Díaz y el administrador de Correos en esta localidad, don Pedro de la Calle.—C.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

de segunda categoría. Número limitado de plazas. No se exige título. Edad, 25 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. PREPARACION en clases y correspondencia. 30 pesetas mes. CUANTAS TESTACIONES REUS al último programa, 25 pesetas. Los compradores de esta obra a partir de esta fecha, tendrán derecho a recibir la nueva, que se publicará en cuanto aparezca el programa, con el 50 por 100 de rebaja en el precio. Folletos con detalles, gratis.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

PUENTE SAN MIGUEL

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid, después de pasar el verano en esta doña Dolores G. Juanco, viuda de Gutiérrez.

También salió para Madrid don Rafael Puertas D. de Castro.

Para Santander, acompañado de sus familiares, don Buenaventura Rodríguez Parets.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama nuestro apreciable convecino don Valentín Sánchez y Sánchez.

Han regresado de la Casa de Salud Valdeciella los jóvenes David Gómez y Ramón Alegría, heridos en accidente de automóvil.

También se encuentra en esta ciudad, después de una larga estancia en el hospital de la R. C. A., a consecuencia de un accidente en la mina, el obrero de dicha empresa José Horral Villar.

NEUEVA CORPORACION

Ha sido sustituida la Corporación municipal y sustituida por otra, formada de radicales y cedistas cuyos nombres ignoramos al remitir estas notas.

UN CONCIERTO

En el Teatro-casino tuvo lugar el debut de la "Sociedad Coral", de este pueblo, que dirige don Lucio Lázaro (hijo).

Aunque las circunstancias nos impidieron concurrir a las veladas hemos oído hacer grandes alabanzas de la precisión con que cantaron las obras anunciadas y de la enorme labor llevada a cabo en el corto tiempo que llevan preparándose. Felicitamos a todos efusivamente y les alentamos a seguir la labor emprendida.—C.

QUIJAS

El lunes salió para Santander don de pasa los inviernos, la bondadosa y distinguida señora doña Adela Iosada. Una grata estancia en ella a deseamos.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Como se rumoreaba hace días, ha sido destituido el Ayuntamiento de Bercedillo, constituido por una mayoría socialista, quedando tan sólo don Diego Moran y don Delfín Oría, radicales. Han sido nombrados los nuevos regidores que son: don José Cuesta, don Nuñez, don Ramón Fernández, don Joaquín Oyanconcha (radicales); don Manuel Rubin, don Jesús Sampedro y el señor Piquero (de las derechas).

Después de tomar posesión dichos señores se procedió al nombramiento de alcalde y demás puestos, siendo elegido don Iago Moran (alcalde); don Delfín Oría (teniente alcalde); don Ramón Fernández (segundo teniente alcalde) (radicales), y depositario de los fondos municipales don Jesús Sampedro (de derechas).

Los vecinos de este Ayuntamiento esperan una recta administración de dichos señores, dando principio a la inspección de las obras en ejecución.

Damos la bienvenida a todos y que se hagan merecedores al aplauso anónimo.—C.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

EL MEJOR «CEITE»: No hay duda que es de marca «La Llave». Su precio lo tiene demostrado, y quien lo usa una vez lo prefiere a todos los demás. Lo halla en casa en CASA SALAT, Colón, 12.

CASA PAGO. Especialidad hábitos Mantas, Sábanas Rizos, Felpas, Angorinas, Inglesados, Pañería, Lana. Sederia. Compañía, 11.

CAMION Chevrolet 14-33, ja para transportar ganadería largo, magnífica capacidad de carga. Informes: Garage Central, General Espartaco, 5.

POR AUSENCIA se vende casa tres pisos céntrica. Inm. Inm. Inm.

SE VENDE en Bezána una casa de reciente construc-

ción con seis carros de tierra. Informes Nicasio Ruiz Bezána.

SE VENDE perra lobo. Informes «La Flora» de Campogiro, café.

VENDO coche «Chrysler» 14 H.P., toda prueba. Informes: Pedro Venero, de trás del Garage Royano.

SOMBREROS, gorras, botas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo depeu diente de Rivero), San Francisco, número 22.

VENDO camión «Berliet» dos toneladas, toda prueba, buenas condiciones de pago. Informes: Antonio Tazón.

CUARTOS DE BAÑO, bañeras esmaltadas, lavabos bidet, termosifones, cocinas económicas. Presu-

puestos gratis. Casa Br. rrazuela, Torrelavega.

SE VENDEN dos tostadores de 40 kilogramos, dos motores alterna 2 H. P., 6 calderos de cobre y un motor corriente continua, 300 voltios 11 y medio H. P. Informes: Ti-Rol, Wad-Ras, número 3.

VENDO setecientos arrobas hierba «ensada». Una serret y coche cuatro ruedas: lado carretera y estación Cantábrico en Treceño. Casa López.

ACTIVOLAP vende barato «Eutek» cerrado 40.000 kilogr. «Razón», Garage Guerra.

DESDE 5 PESETAS semanales puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles. Muebles Maté. Alameda Primera, 23 (frente al Gran Cinema).

Alquileres

SE A QUIERA piso amueblado con baño y gas. In-

forman San Francisco, 16, entresuelo.

ALMACENES cerca de los muelles. Se alquilan. Informes: Administración.

ALQUILO o vendo bonito chalet con jardín. Pasadizo de San Fernando, 1 B. Informes.

Hospedajes

EN CASA respetable familia se desean dos huéspedes estables, trato esmerado. Informarán en esta Administración.

Enseñanza

SEORAS Y SEORITAS: Les interesa saber corte y confección. La Academia de las profesoras Prudencia y Josefina del Castillo garantiza la enseñanza, con derecho a hacerse ropa. Compañía, 22, primer, izquierda.

SEORITA taquimecanógrafa da lecciones taquigrafía, gramática, aritmética, preparación ingreso centros oficiales, oposicionando, de cuatro a seis.

INGRESO EN EL MAGISTERIO. Preparación completa por el Padre Carballo, don Juan G. Salomón, don Dicitino González y don Valentín García. Informes: Calderón, 15, segundo.

SEORITA taquimecanógrafa da lecciones taquimecanografía, ortografía, gramática, aritmética, preparación ingreso centros oficiales, oposiciones. Atarazanas, 15, segundo.

Colocaciones

VIAJANTE se necesita para la venta de lubricantes. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Calderón, 15, segundo.

ENCUADERNACION

ENCUADERNACION.—Pasos españoles y demás trabajos. Objetos de escritorio. Viuda de Matías Martín, Lealtad, 13.

MUDANZAS-TRASLADOS desarmado y amueblado los muebles, responsabilidad de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

GABINETE DE JURACION con todos los aparatos modernos. Practicantes: Fernández Argüeso, Príncipe de Mayo, 1, primero. Teléfono 32-34.

HABILITACIONES: Manos Llanos Sarabia e hijos, manutención, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de 100. Representa Ayuntamiento de Madrid y facilita el titulado. Penales y última voluntades todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

PENSION MAGNIFICA hermosas habitaciones, amuebladas, con calefacción, manutención, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. «La Vallisotana», Méndez Núñez, 8, primer, derecha.

Con su antiguo receptor sólo oye Vd. la MITAD de Miguel Fleita

Si antes de comprar un aparato de radio pide Vd. una demostración al más próximo Representante de Philips, apreciará Vd. en todo su valor los placeres y satisfacciones que la Radiotelefonía le puede dar. Solamente después de haber oído los maravillosos instrumentos musicales de la nueva serie Philips, podrá usted gozar plenamente de la Radio. Vea usted, por ejemplo, el Philips 736 A. Este aparato tiene una tonalidad y una calidad tan excelentes, que es el receptor preferido por los músicos eminentes para la recepción de óperas y sinfonías. Cada nota cantada o ejecutada por el artista se reproduce exactamente.



736 A. — Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

DELEGACION OFICIAL EN SANTANDER

CESAR GANDARA

WAD-RAS, 2

SANTANDER

Compre un nuevo **PHILIPS** para oírlo por ENTERO



¿STED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

al detail: Principales tiendas de ultramarinos. Paquetes de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg. y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preempacado.

Diamante
Bodegas Franco-Españolas

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, lunas y té. restaurant renombrado. Plato del día: Callos a la Española.

Gabriel Nieto

Importador CAFES y CACAOS

Paseo de Pereda, 35 - Teléfono 1815

SANTANDER

SE NECESITA

Viajante especializado

AUTOLUZ

Lámparas "NEONRAY" ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2, detrás de Correos

Teléfono 28-43

CANAS

Despárecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes más o menos peligrosos. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación.

1.009. Madrid

HAMBURG-AMERIKA LINIE

A CUBA Y MEXICO

Motonave **ORINOCO** el 20 noviembre

A CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave **CARIBIA** el 16 noviembre

AGENTES **HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

Ferrocariles

A las Compañías de los mismos reclama el ION Calderón, núm. 15.

T. S. H.

Casa Montanero

San Francisco, 35

Receptores

ATWATER-KENT cje
ATWATER-KENT cja
LONGINES
ZENITE
TELEFUNKEN
EDISON
CROSLLEY

Cinco años cje y cja indistintamente.

Amplificadores gramofónicos. - Gramófonos. - Lámparas eléctricas. - Discos Regal. - Pilas y baterías. - Lámparas de alumbrado, etc., etc.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA **Compañía Transatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «HABANA», el día 25 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de confort literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA Para HABANA... Ptas. 640, mas 20-54 de impuestos. Total, 660-50

Para VERACRUZ Ptas. 700, mas 17-50 de impuestos. Total, 717-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El día 20 de noviembre saldrá de Santander en el vapor «MARQUES DE COMILLAS» admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 29.

Telegramas y telefonemas: «GEI PEREZ»

EL VAPOR CORREO FRANCÉS MEXIQUE

Salida de Santander para HABANA y VERACRUZ el 25 de noviembre. Viajes los más rápidos y directos. SANTAN-VERACRUZ, doce días. Informes sobre pasajes y car- VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Telef. 10-58. SANTANDER

CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pez líquido

Nada mejor ni tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

elabora en todas sus fábricas las selectas clases "Doble-bock", "Imperial alemana" y "Estilo Munich"

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

PEDIDLA SIEMPRE

DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

EN EIBAR HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DEL SEÑOR HERRAZTI

DETENCIÓN IMPORTANTE.
—Dice el comandante militar de la plaza.

Cuando hablamos anoche con el culto y pundonoroso comandante militar de la plaza, don Angel Prats y Souza, nos dijo el prestigioso coronel del 23 de línea que había recibido noticias de la Benemérita dándole cuenta de la detención del presidente del Comité revolucionario de Baruelo, Adrián González Fernández, minero, presunto autor de la muerte del teniente coronel jefe de aquella Comandancia, don Angel Sáinz Ezquerria.

Añadió el señor Prats que continúan los registros en los lugares limítrofes a Santander, Torrelavega, Reinoso, Santoña y Castro-Urdiales, labores que realizan fuerzas de la Guardia civil, 23 de línea y Asalto.

Informó igualmente a los periodistas el señor comandante militar, de que el vapor "Alfonso Pérez" había sido llevado a la dársena de Nueva Montaña con propósito de evitar las fuerzas del viento Sur y disponer de mayores facilidades para el embarco y desembarco de presos, Juzgados, etc., etcétera.

Este—continuó el señor Prats y Souza—es un asunto que sigue preocupándome y he pedido a la Dirección de Prisiones camas como las de la tropa o en su defecto, que se habiliten con puntales para camastros. Se adquirirán estufas de carbón para las bodegas y se colocarán mamparos de cristales en las escotillas para que penetre la luz, evitándose los fríos y las corrientes de aire.

También se han dispuesto con caballetes mesas y bancos y además he pedido el envío de un barco mayor, de porte de un trasatlántico, con literas, etc., para el mejor acondicionamiento de los numerosos detenidos.

Manifestó igualmente el coronel que en tierra no hay local oficial para presos, ya que la cárcel en construcción, capaz para ciento veinte reclusos, se encuentra sin puertas ni ventanas, careciendo además de agua y de luz, y no quedará en condiciones de prestar servicio hasta marzo o abril próximos.

El señor Prats no tenía otros datos informativos anoche para los representantes de la Prensa, de quienes se despidió con la exquisita amabilidad que le distingue.

EN REINOSA.—Otra importante detención.—La nueva Corporación municipal.

Nos participó anoche telefónicamente nuestro corresponsal en Reinosa, señor Bustamante: Ha sido detenido en Eibar el obrero de la Constructora Naval Placido Yarza, de treinta y siete años, casado, el cual, al hacerle comparecer ante los Juzgados militar y civil, se declaró autor del disparo que causó la muerte a don Marcelino Herrazti Amenadas, administrador de Tabacos y corresponsal administrativo de LA VOZ DE CANTABRIA, hecho ocurrido en la mañana del sábado, 6 de octubre.

Quedó constituida la Corporación municipal sustituta de la Comisión Gestora nombrada cuando la suspensión del antiguo Ayuntamiento, en 12 de octubre último. La nueva Corporación ha quedado formada así:

Alcalde, don Fidel Díez de los Ríos (independiente); primer teniente alcalde, don Emiliano Alonso Pérez (radical); segundo, don David de la Vega (de Acción Popular); tercero, don José Gutiérrez Álvarez (de Acción Popular); síndico, don Emilio Alonso García (independiente); concejales: don Lorenzo Varela de la Corda (de Acción Popular); don Vicente Ruiz Duque (radical); don Adolfo López

Lantarón (radical), don Leopoldo González Rodríguez (radical), don Máximo del Real (radical), don Gregorio Salas Barrio (radical), don Antonio Salas de la Parte (independiente), don Antonio Díez García (radical), don Manuel Díez Rábago (independiente), don Alejandro Isla Gutiérrez (radical) y don Félix Revuelta Muñoz (independiente).

Ocho radicales, cinco independientes y tres de Acción Popular.

EN POTES.—Imponente manifestación de entusiasmo.

Nos informa nuestro corresponsal en Potes:

"A nuestro querido vecino e hijo de esta villa Eusebio Puertas, que hace tiempo pertenecía al Cuerpo de Seguridad, le sorprendieron los sucesos revolucionarios en el corazón de la revolución por prestar servicio nada menos que en Sama de Langreo.

Se llegó a saber en la villa que Eusebio llegaba y se repitió el caso del sargento Miguel. Empiezan los voladores a surcar el espacio anunciando tan grata nueva y en seguida responde el pueblo acudiendo a la carretera para recibir al mártir de Sama.

Hombres, mujeres y niños de todas edades e ideas se aglomeran en la carretera tan pronto se oye el ruido del amigo Eusebio suena una atronadora salva de aplausos y vivas que Eusebio, hondamente impresionado, contesta con lágrimas de agradecimiento. Se apodera de él el pueblo y triunfalmente recorre, llevándole en hombros, las principales calles, rodeado de todo el vecindario, que no cesa de vitorearle.

¿Méritos hechos para hacerle este recibimiento? Fueron muchos, pero sólo diremos que después de estar entre los cien hombres que componían la defensa de Sama de Langreo y cuando había ya ochenta fuera de combate una bala revolucionaria le atravesó el costado con orificio de salida, y aunque la herida era grave, como buen lebaniego que sabe vender cara su vida, y cumpliendo con su deber, sigue con sus diez y nueve compañeros batallándose y sólo deja de batirse cuando la pérdida de sangre le desvanece. Cuando vuelve en sí, se encuentra en un hospital preso de los revolucionarios, estando desde el día 5 hasta el 19 atendido por los médicos y oyendo constantemente mofarse de él y de su señora a sus centinelas de vista que aunque respetaban su vida le comunicaban con harta frecuencia que pronto sería pasado por las armas. Pero antes de cumplir la sentencia llegan las tropas leales y les abandonan por no tener tiempo de matarles, tan precipitadamente huyeron para alejarse de la muerte.

Cuenta, como todos, horrores que renuncio a describir porque son análogos a los que leemos en la prensa diaria. Eusebio viene a su pueblo con ocho días de permiso como premio a la bravura, y aquí, entre sus convalecientes, podrá dormir tranquilo y recuperar las fuerzas.

Sepa, aunque ya lo vió, que Potes le rinde culto cual se merece.—T. B. O."

El gobernador civil y en cuanto a garantizar la venta libre del pescado de las «parejas», trasladó el asunto a la autoridad militar.



El estado del orden público en Asturias permite ya el regreso a sus puestos de guarnición de unos de los regimientos que han acudido a sofocar el movimiento sedicioso. He aquí a los soldados del regimiento de Infantería número 12, dispuestos a tomar el tren que les conducirá a Lugo.—En el ángulo, el ilustre general en jefe, señor López Ochoa.

POR LOS CENTROS PUBLICOS

LAS VENDEDORAS DE PESCADO Y LAS «PAREJAS»

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, rogó en la tarde de ayer a los periodistas, en nombre de la Sociedad Nestlé, el hacer público que las 10.000 pesetas entregadas lo fueron para la Comisión provincial y las otras 20.000 pesetas para la suscripción nacional pro fuerzas del Ejército.

Por discrepancias entre las vendedoras de pescado y un armador, se declaró por las primeras el boicot a los barcos del armador citado.

En consecuencia el resto de los armadores han hecho causa común con el boicoteado, acordando el vender el pescado que desembarquen en Santander en pública subasta, en vez de hacerlo como hasta aquí en la Almacén.

El gobernador civil y en cuanto a garantizar la venta libre del pescado de las «parejas», trasladó el asunto a la autoridad militar.

UN BOICOT

El alcalde interino, señor Conde, dijo ayer a los reporteros, que había recibido una orden de la autoridad militar, relacionada con los letrados subversivos en las fachadas y por la que se apremia a los propietarios para que se borren todos los letrados con pinturas similares a las del resto del edificio advirtiéndoles de paso que serán responsables de la repetición, sino denuncian los hechos instantáneamente a las autoridades para perseguir y castigar a los delincuentes.

La autoridad municipal no tenía otros datos informativos para la Prensa.

El orden del día para la sesión municipal de esta tarde, abarca los siguientes asuntos:

Provisión de las vacantes de vocales existentes en las Comisiones municipales permanentes y en las representaciones de este Excmo. Ayuntamiento en distintas entidades.

SOBRE LA MESA.—Desesalmendo la instancia de doña Valentina de la Iglesia para que se la ponga en el cargo de ordenanza-fregadora de la oficina de Colocación Obrera.

Satisfacer al contratista don Pedro Díaz, la cantidad de 3.521,26 pesetas a que asciende la certificación número 2 de acopios de piedra hechos en el camino vecinal de Ruiseñada a la carretera de Cabezón de la Sal a Comillas.

Aprobar las actas de recepción definitiva de las obras de construcción de un horno en la nueva panadería de la Casa de Asistencia Social.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a Ezequiel Ruiz Martínez, vecino de Torres (Torrelavega). Admitir en el Jardín de la Infancia a la niña Concepción Gutiérrez Lavín, de Cuetu y en la Casa de Asistencia Social los niños Angel, Francisco y Eleuterio Clemente Fernández, de Arenas de Iguña, y la anciana Andrea Ortiz Ruiz, de Ampuero.

Ingresará en el manicomio de Palencia la demente Delfina Fernández Gómez, de Soba.

Se autoriza la adquisición de los medicamentos necesarios en la farmacia provincial.

Queda aprobado el nuevo presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de un pabellón destinado a hombres y obras complementarias en la Casa de Asistencia Social, debiendo procederse al anuncio de la oportuna subasta, en forma reglamentaria, para la adjudicación de las obras, en la fecha que se determinará oportunamente.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Condiciones de arrego con la Compañía Telefónica Nacional de España.

Desestimando el traspaso de un kiosco existente en la calle de Casimiro Sáinz solicitado por don Nicolás Ochoa y proponiendo sea sacado a subasta.

Concediendo a don Francisco Alonso una parcela de terreno en el cementerio municipal de Cuetu.

Proponiendo sea sacado a subasta el arrendamiento y construcción, por cuenta de los interesados, de dos puestos en el Mercadillo de Casimiro Sáinz.

Despacho ordinario.—Concesión de vacaciones reglamentarias a varios empleados.

Resolución de varios expedientes de suspensión de empleo y sueldo a diversos funcionarios municipales.

Informe en orden al escrito presentado por la Cámara de la Propiedad Urbana referente al aumento de tarifas.

Conceder una subvención al Ayuntamiento de Oviedo con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Apelar la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del Distrito del Oeste, de esta capital, en la reclamación de la S. A., Riegos Asfálticos.

Informe del señor interventor para que se recabe la excepción del pago de las cuotas del Retiro Obrero obligatorio, relativas a los funcionarios que disfrutaban derechos pasivos.

Don Mariano Benítez de Lago, informe en su petición sobre inquilinato.

Nieto de Máximo Bolado y Torre Hijos, S. A., abonarles en su cuenta de depósito una partida de vino picado.

Don Leopoldo Vivas, construir una casa de familia en el Lugar de Monte, sitio de San Pedro del Mar.

Don José Lorente, reconstruir una casa en el barrio de Camarreal, Peñacastillo.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

trito del Oeste, de esta capital, en la reclamación de la S. A., Riegos Asfálticos.

Informe del señor interventor para que se recabe la excepción del pago de las cuotas del Retiro Obrero obligatorio, relativas a los funcionarios que disfrutaban derechos pasivos.

Don Mariano Benítez de Lago, informe en su petición sobre inquilinato.

Nieto de Máximo Bolado y Torre Hijos, S. A., abonarles en su cuenta de depósito una partida de vino picado.

Don Leopoldo Vivas, construir una casa de familia en el Lugar de Monte, sitio de San Pedro del Mar.

Don José Lorente, reconstruir una casa en el barrio de Camarreal, Peñacastillo.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

Don Agustín Helguera, apertura de dos huecos en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de General Espartero.

Don José Pedraja, construir una casa en la calle de Madrid.

espectáculos

::: y radio

TEATRO PEREDA.—A las siete y media, "El Solitario".

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, "Sor Angélica".

MARIA LISARDA.—A las siete y cuarto y diez y media, "El azul del cielo".

SALON LICEO.—A las siete y cuarto, "Piratas del aire".

RADIO.—Programa para hoy, día 7.

MADRID.—13 a 16: Concierto variado; 17 a 19:30: Música lírica; Recital de canto; Sexteto de la emisora; 19:30 a 21: Charla por Gómez de la Serna; Recital de guitarra; 21 a 24: Concierto por la orquesta de la estación y Miguel Fleita; Charla por Rosa Arciniega; Música de baile (transmisión de Satan).

EXTRANJERO

CONCIERTOS.—18: HAMBURGO, Concierto de música alemana; 19: ESTOCOLMO, Concierto vocal y orquesta (Canción de la Tierra, de Mahler); 19:55: HUIZEN, Las estaciones; Oratorio, de Haydn; 20: BRUSELAS, número 2, Concierto de orquesta; 20: DEUTSCHLANDSENDER, Banda sinfónica; 20: OSLO, Orquesta de la emisora; 20:05: BUCAREST, Orquesta de la emisora; 20:45: ESTRASBURGO, Concierto de la Orquesta Municipal; 21:15: BUDAPEST, Orquesta sinfónica; 21:15: VIENA, Concierto de banda militar; 22: HAMBURGO, Orquesta de la emisora; 23: FRANKFURT, Música de Liszt, en discos.

MUSICA DE CAMARA.—19: SOTTENS, Cuarteto número 4, de Hindemith; 20: BRESLAU, Cuartetos de Dittersdorf y de Schubert; 20:40: VARSOVIA, Cuarteto de Szymanowski; 21:20: LEIPZIG, Divertimento, de Haydn, para cuerda, flauta, oboe y dos cuernos; Suite, de Ambrosius para clavecino y cuerda; Sinfonía graciosa, de Weismann.

RECITALES.—18: KOENIGSBERG, Recital de órgano (Passacaglia de Schumann; Passacaglia y fuga de Farhmann); 19:35: PRAGA, Recital de piano, Balada, Vals y Rapsodia búlgara, de Liszt; Estudios, de Scriabin; 20: HAMBURGO y VARSOVIA, Recital de piano (Polonesa y Tres Mazurcas, de Chopin; 21:30: FRANKFURT, Recital de piano (Fantasía, Aria, Fuga, etc., de Pachelbel.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

MUSICA DE BAILE.—20: KAJUNBERG; 21: Estocolmo; 21:15: Varsovia; 21:30: Breslau; 21:55: Poste Paralelo; 22: Frankfurt, Deutschlandsender; 22:15: Munich; 22:10: Bruselas, núm. 1 y 2; 22:15: Budapest, Leipzig, Paris-PTT, Radio Paris.

OPERAS Y OPERETAS.—18:30: ESTOCOLMO, "Bank Ban", ópera de Erik; 19:45: ROMA, MILAN, TRIESTE y GENOVA, "Madame Butterfly", de Puccini; 20: RADIO PARIS, "Fra Diavolo", ópera cómica, de Auber; 21:30: BRNO, "The Beginning of a Romance", ópera de Janacek.

audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer el Tribunal de Urgencia, previa la celebración, a puerta cerrada, de los correspondientes juicios orales, ha dictado sentencias condenando a los procesados siguientes:

Rosario Uriarte Zarraga, como autor responsable de un delito de coacción, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Luis Vega Fernández, por desatento al alcalde de Potes, a la pena de dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

Santiago Gallut Calvo, a dos años de prisión menor, por haberse encontrado en el bolsillo una pistola cargada.

Flora Saráchaga González y María Olivares Ugarte, por insultos a los agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa a cada una.

Ceferino Rodríguez Arminio, por desorden público, a cuatro meses de arresto, y Ricardo Heras Pérez, por el mismo delito, a dos meses de igual arresto, más seis meses también de arresto y 250 pesetas de multa por desatento.

Manuel Piedra Martínez, Francisco Díaz Hidalgo, Gregorio Plaza Maza y Donato Arce Sáinz, por coacción, a dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa a cada uno, y además a Gregorio y Donato, por desobediencia, a otros dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

Actuaron de letrados defensores los señores Casanueva, Arce, Mateo (L.), Quintanal, Zorrilla y G. Obregón, respectivamente.

GRAN CINEMA

HOY miércoles - A las 7,15 y 10,30
PRECIOS POPULARES

Últimas exhibiciones de la subérbia producción nacional, de clamoroso éxito

SOR ANGELICA
por LINA YEGROS, RAMON DE SENTMENANT y el niño ARTURITO GIRILLI

BUTACA tarde 1,50 - noche 1,00

Mañana jueves - La espléndida comedia musical
IDILIO EN EL CAIRO,
por Renate Müller.

Pronto: TEMPESTAD AL AMANECER,
grandiosa producción n.º 2, con Kay Francis y
y Nil Astier.

Salón Victoria - A las 7,15
"LOS CRIMENES DEL MUSEO", en
tecnicolor, por Fay Wray y Lionel Atwill.
Butaca 4,5

Salón Nerbón - 7,15 y
10,30: QUEREMOS CERVEZA, por
Buster Keaton. Butaca tarde 0,50; noche
0,40.

Pabellón Nerbón - Últimas
proyecciones de "SOR ANGELICA".
Popular Victoria-LOS CRIMENES DEL MUSEO, por Lionel Atwill
y Fay Wray.

MARIA LISARDA
HOY MIERCOLES - A las 7,15 y 10,30
FEMINA
Butaca patio, señoras, tarde, 1,00
id. id. noche, 0,50
ESTRENO - ESTRENO

MARTA EGGERTH en
EL AZUL DEL CIELO
Te baile desde las seis

Mañana jueves **NORMAN FOSTER, en**
EL EXPRESO DE ORIENTE

EL VIERNES GRAN MODA
ACONTECIMIENTO
La película que está paseando en triunfo el
genio español por todas las pantallas
del mundo

CANCION DE CUNA
con DOROTHEA WIECK

TEATRO PEREDA
HOY MIERCOLES A las 7 y 10:30
Estreno de la producción Metro
Goldwyn Mayer

EL SOLITARIO
Emocionante film de aventuras
interpretado por
HERBERT MARSHALL y ELIZABETH ALLAN
UNICODIA
Butaca, tarde y noche, 0,30 pesetas
GENERAL, 0,30

**SI QUIERE HABLAR EL VERDADERO
FRANCES**
Si quiere asegurar su éxito en los negocios,
es indispensable que su profesor sea
DEL NORTE DE FRANCIA, que conozca sus
fecciones las modulaciones y matices
de su idioma.
[Un profesor no puede enseñar más de lo que
sabe, si habla mal, mal enseñará.]
El eminente y acreditado profesor DELICQ,
P